Miércoles 31 de Julio de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,305

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
[illegible]

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 » moneda nacional
Por 6 meses. » 10.80 » »
Por un año. » 20 » » »

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

JULIO, 31.—San Ignacio de Loyola fundador.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Pando, Minas, Cerro-Largo y Artigas.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL CERRITO, N. 34

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Polanco del Rio Negro los dias 5, 15 y 25.
Para Florida los 4, 5, 12, 20, 23 y 28.
Para San José los 4, 5, 7, 13, 14, 21, 23, 24, 25, y 29.
Para el Durazno los 4, 12, 20 y 28.
Para Mercedes los 4, 14 y 21.
Para Cerro-Largo los 3, 13 y 23.
Para Rosario los 3, 5, 21 y 25.
Para Porongos los 7, 14, 21 y 29.
Para Treinta y Tres y Artigas los 7 y 21.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Cárlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1.º 10 y 20.
Para Minas, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 157 los dias 5, 13, 21 y 28.
La Rosita y la America, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Roman, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la calle 18 de Julio, número 31, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Malakoff.

VAPORES

El vapor paquete francés *Senegal* sale el jueves 1º de Agosto para Burdeos con escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.
La correspondencia se recibe en el correo hasta la una de la tarde, y en el Consulado Francés hasta las 2 del dia 31.
El *Rio Uruguay* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lasturria y en la agencia de Arroyo hnos., plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y suscriciones para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Revista de la quincena

En el mismo dia en que escribíamos nuestra última revista, descendia al sepulcro el Doctor Don Emeterio Regúnaga, Ministro de Estado en el Departamento de Gobierno, despues de una penosa enfermedad, agravada tal vez por las tareas y los sinsabores inherentes al cargo que desempeñaba—Es ya el segundo de los firmantes de la Convencion de Paz que ha desaparecido del mundo.

Hombre de probidad, y de principios, el Doctor Regúnaga deja una memoria intachable—Jóven aun, tomó parte activa en la memorable Defensa de Montevideo durante el largo asedio que terminó en 1851—Peleando entonces contra las huestes del General Oribe, pagó su tributo de sangre á la patria, perdiendo una pierna en accion de guerra—Despues ha desempeñado los cargos de Representante, Ministro y Magistrado, siendo siempre fiel á la causa de la libertad y la justicia.

El Gobierno, haciéndose intérprete del sentimiento público, decretó honores fúnebres á los restos mortales del Doctor Regúnaga y dispuso que fuesen depositados en el Panteon Nacional.

Con el fallecimiento del Ministro de Gobierno, quedaron reducidos á dos los Ministros de Estado: el General Rebollo, encargado de las carteras de Gobierno y Guerra, y el Doctor Velazco, al frente de las de Hacienda y Relaciones Esteriores.

El Presidente de la República ha hecho varias gestiones para integrar su Ministerio, invitando á algunos ciudadanos á encargarse de uno ú otro Departamento. Por último ha sido nombrado Ministro de Relaciones Esteriores el Doctor D. Julio Herrera y Obes, quedando el Doctor Velazco definitivamente en el Departamento de Hacienda, y continuando el General Rebollo al frente de los de Gobierno y Guerra.

El Doctor Herrera, hombre jóven, de clara inteligencia, de notable instruccion literaria, y liberal decidido, llevará al Ministerio un contingente de importancia en las circunstancias actuales. Algunos miran con recelo su elevacion al poder, sospechando que el nuevo Ministro sea poco á propósito para cooperar á la política templada y conciliadora del Sr. Gomensoro. Los que conocen y aprecian el carácter del Doctor Herrera, y saben que lo que en él parece á veces violencia es solamente fijeza de principios y firmeza de convicciones, están persuadidos de que su nombramiento contribuirá á robustecer la accion del Gobierno, sin alterar por eso la moderacion de su política.

Dijimos en nuestra revista anterior que la Comision Permanente ofuscada por una preocupacion que la habia persuadido de que el Gobierno, al fijar por un decreto la época de las próximas elecciones, se habia hecho culpable de una infraccion de la ley de prórroga, siendo así que aquella ley habia sido modificada legalmente por la Convencion de Paz, habia convocado á la Asamblea General para someter el caso á su alta consideracion.

Nada prueba mejor la falta de apoyo que las opiniones de la Comision Permanente encuentran en la Honorable Asamblea, que el hecho de no haberse logrado desde entonces que se reuniera en número suficiente para constituirse.—Parece por tanto que la H. Comision Permanente se ajita en el vacío, y que este asunto no tendrá ulteriores consecuencias.

No ha sido mas feliz la Honorable Comision Permanente en otro en que ha olvidado el límite de sus atribuciones hasta el punto de invadir las del Poder Ejecutivo intentando invalidar y revocar por sí las disposiciones del mismo, con motivo de la prolongacion de una línea de tramvía por una de las calles mas céntricas de la ciudad.—La Comision dictó una resolucion mandando que se suspendiese la circulacion de los carruajes por dicha calle, y la comunicó al Gobierno: pero este, como era natural, contestó á la Comision haciéndole sentir que no estaba en el caso de recibir sus órdenes y ser ejecutor de ellas. Así es que el tramvía circula tranquilamente, con gran contentamiento de la generalidad de las gentes, excepto de unos pocos vecinos de dicha calle que estaban acostumbrados á tener estacionadas horas enteras las carretas á las puertas de sus establecimientos para la carga y descarga, y que ven con disgusto que se les perturbe en el pacífico goce de aquel abuso.

La cuestion de Hacienda es hoy de las mas apremiantes para el Gobierno.—Cinco proyectos se han presentado á la Asamblea para proporcionarle los medios de cubrir sus mas urgentes atenciones.—Ninguno ha sido hasta ahora tomado en consideracion.—Fuerza será sin embargo decidirse por algun medio para que el Gobierno pueda cubrir algunas obligaciones que no dan espera.

Continúa abierto el Registro Cívico y continúan los trabajos preliminares en los círculos políticos.

Otro nuevo club ha venido á aumentar el número de los que ya existian.—Lo forman algunos jóvenes del antiguo partido blanco, que parece no están del todo conformes con los propósitos ó las tendencias del club *Nacional*.

Tambien se ha organizado, como sucursal del *Club Libertad*, una asociacion formada por varios ciudadanos de color, que simpatizan con los principios liberales proclamados en la heróica *Defensa* de Montevideo.—*Club Defensa* se llama esta nueva asociacion, simbolizando así en su nombre una de las glorias mas puras é imperecederas de la patria—Tiempo era ya de que en esta República, en la que hace tantos años desapareció la esclavitud, comenzase á tomar parte en la vida política la raza de color, que hasta ahora ha sido explotada solo para conducirla á los cuarteles y á los campos de batalla.

Fué en efecto recibido el General Mitre por el Emperador del Brasil como Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina. El discurso que pronunció en el acto de su recepcion ha sido calificado con dureza por algun periódico de Buenos Aires, que lo ha considerado como sobrado humilde. No encontramos gran fundamento para esta acusacion. El discurso del General Mitre, es muy conciliador, como es natural que lo sea, puesto que el objeto de su mision es procurar allanar dificultades y desvanecer prevenciones; pero no vemos que el Ministro argentino haya pronunciado palabras que humillen á su país. Pasando de una estremada alarma á una confianza tambien estremada, ha habido algunos que al ver desvanecerse el peligro inmediato de rompimiento que temian, dan ya por arreglada la cuestion argentino-brasilera. Nos parece muy aventurada esta apreciacion. Muy satisfactorio es que haya desaparecido la perspectiva de una guerra inmediata: pero la cuestion es árdua y complicada, y á nuestro juicio muchas notas diplomáticas y talvez algunas misiones estraordinarias se han de enviar de parte á parte antes de encontrar la fórmula de una solucion definitiva.

Por este mismo paquete se dirige á Lisboa el Consejero D. Augusto Faria, Encargado de Negocios y Cónsul General de S. M. Fidelísima. Vá á buscar en la patria el restablecimiento de su salud quebrantada. Deseamos que la obtenga y regrese en breve entre nosotros.

Revue de la quinzaine.

Le même jour, date de notre dernière revue, le Dr. Emeterio Regúnaga, ministre du Gouvernement, succombait à la suite d'une pénible maladie, aggravée peut-être par les dégoûts inhérents au poste qu'il remplissait. C'est le second des signataires de la Convention de Paix qui rend son âme à Dieu.

Homme de probité et de principes, le Dr. Regúnaga laisse un souvenir irréprochable. Jeune encore, il prit une part active à la défense de Montévidéo, contre les forces d'Oribe; il perdit une jambe dans ce siége.

Plus tard, il fût représentant, ministre, magistrat et se conserva fidèle à la cause de la liberté.

Le Gouvernement se faisant interprète des sentiments publics fit rendre les honneurs funèbres aux restes du Dr Regúnaga et décréta que son corps serait déposé au Panthéon National.

Par la mort du Ministre du Gouvernement, le Ministère se trouvait réduit à deux ministres d'Etat: Mr. le colonel Rebollo, chargé des portefeuilles de la Guerre et du Gouvernement, et Mr. le Dr. Velazco, de ceux des Finances et Affaires Etrangères.

A la suite de nombreuses démarches, le Président a ainsi formé son Ministère, le colonel Rebollo reste chargé des mêmes portefeuilles, le Dr. Velazco continue avec celui des Finances, et le Dr Jules Herrera y Obes a été appelé à celui des Affaires Etrangères.

Le Dr. Herrera, est un homme jeune, d'intelligence développée, d'une instruction littéraire distinguée et vraiment libéral, en tout digne du poste, auquel il a été appelé.

Quelques personnes affectent d'avoir des craintes, touchant cette nomination, on voit par là qu'ils ne connaissent, ni n'apprécient le caractère véritable du Dr. Herrera, prenant pour violence ce qui, chez lui, n'est que fermeté de principes et de convictions; aussi, l'opinion générale est que son élection contribuera à consolider l'action du Gouvernement, sans altérer la modération de sa politique.

Nous disions dans notre dernière revue, que la Commission Permanente, trop susceptible, s'était offusquée d'un décret du Gouvernement relatif à l'époque des élections, et avait convoqué l'assemblée générale pour soumettre cette question à sa haute considération.

Le manque de présence des Représentants pour constituer l'Assemblée Générale, suffit pour prouver la fausse route qu'a suivie la Commission Permanente, qui continue à s'agiter dans le vide, et dont l'accouchement laborieux ne sera même pas d'une souris.

L'Honorable Commission n'a pas été plus heureuse dans une autre question, celle de la prolongation de la ligne d'un tram-way, par une des rues centrales de la ville. La Commission envahissant les attributions du P. E. ordonna que la circulation des trains cessât dans la dite rue et communiqua sa résolution au Gouvernement; comme il était probable, celui-ci répondit qu'il n'avait aucun ordre à recevoir, et refusa, naturellement, de les faire accomplir. Aussi le tram-way continue à circuler tranquillement à la satisfaction générale: nous ne parlerons pas de l'opposition de quelques boutiquiers de cette rue, qui, accoutumés à laisser stationner les camions à leurs portes, des heures entières, se montrent contrariés de l'inauguration de cette nouvelle voie, qui vient troubler la jouissance pacifique que leur procurait cet abus.

La question des Finances est aujourd'hui la plus importante pour le Gouvernement, cinq projets ont été présentés à l'assemblée; aucun d'eux jusqu'à ce jour n'a été pris en considération; vu les nécessités pressantes, il est impossible que le Gouvernement puisse attendre plus longtemps.

Le Registre Civique est ouvert et les travaux électoraux se continuent.

Un nouveau club s'est formé, composé de jeunes gens, qui ne semblent pas entièrement conformes aux propos et tendances du *Club Nacional*.

Il s'est organisé comme succursale du *Club Libertad*, une association formée de gens de couleur, qui a pris le titre de *Club Defensa*, symbolisant ainsi par son nom, une des gloires les plus pures de la patrie, à laquelle tous se sont associés. Depuis déjà longtemps l'esclavage n'existant plus parmi nous, nous devions espérer voir la race de couleur prendre part directe à la vie politique.

Le Général Mitre a été reçu par l'Empereur du Brésil, comme envoyé plénipotentiaire de la République Argentine. Son discours a été jugé durement par un journal de Buénos Ayres, qui l'a traité de trop humble. Nous ne trouvons aucun fondement à cette accusation.

Le discours de Général Mitre bien que fort conciliant, comme il est naturel, sa mission ayant pour bût d'applanir les difficultés et d'éloigner les préventions, ne rabaisse en rien l'honneur de son propre pays.

Passant d'un extrême à l'autre, beaucoup voient déjà la question argentine-brésilienne arrangée, cette opinion nous semble risquée. On doit être satisfait de voir disparaitre la perspective d'une guerre immédiate, mais il faut aussi considérer que la question est ardue et compliquée, et d'après nous, bien des notes diplomatiques seront expédiées et bien des missions extraordinaires envoyées, avant d'arriver à trouver la formule de la solution définitive.

Par ce packet, se rend à Lisbonne, M. le conseiller, Auguste Faria, Chargé d'affaires et Consul Général de S. M. Fidelissime, il va dans sa patrie chercher le rétablissement de sa santé. Nous desirons que son rétablissement soit prompt et le ramène sous peu entre nous.

Cuestion religiosa

AL PRESBÍTERO DON FRANCISCO PARRELLA

Muy Sr. mio: Tomára yo discutir siempre con personas tan bien criadas y tan prudentes como vd. mostra serlo en la breve carta que ha dirigido á mi director, contestando á la que yo tuve el gusto de escribirle.

Puesto que vd. no quiere ó no puede entrar á fondo en una polémica religiosa (cosa que tampoco yo deseo, aunque no la rehuiria, si á ella fuese provocado), me limitaré á dos breves observaciones sobre lo que dice vd. en su última carta.

Y á mi juicio, Sr. Parrella, vd. confunde dos clases de intolerancia, que son distintas: la intolerancia de conducta nacida del fanatismo, que pudo ser comun en el siglo XVI á la Religion Católica yá otras religiones ó sectas, y la intolerancia del dogma, de la doctrina, que es característica y privativa del Catolicismo. Vd. sabe bien, Sr. Parrella, que la doctrina católica enseña que *fuera de la Iglesia no hay salvacion*: de suerte que segun este principio, por mas que un hombre viva arregladamente, observe en su conducta y en sus costumbres la mas pura moral y cumpla sus deberes de hombre y de ciudadano, sino observa tambien los preceptos de la Iglesia, sino es buen cristiano, sino oye misa, y ayuna, y confiesa y comulga, vá derecho á los profundos infiernos. A esta intolerancia me referia, cuando le decia á Vd. en mi carta anterior, que la Iglesia Católica es y ha sido siempre intolerante.

El insigne Balmes, cuyas obras supongo no le son á vd. desconocidas, contesta al argumento que se hace fundado en la comparacion de esta intolerancia del Catolicismo comparada con la tolerancia de otras religiones, reconociendo el hecho de la diferencia; y fundando la justificacion de la doctrina católica en que, como es la única verdadera, tiene pleno derecho de ser intolerante; y que como todas las demas sectas son falsas, están obligadas á la tolerancia.

El argumento podrá ser concluyente para un católico: pero como vd. comprende, no tiene fuerza alguna para quien no lo es—Fuera de que, como no hay ni puede haber religion alguna que no pretenda ser la verdadera, podria cada una pretender para sí el privilegio que Balmes, como buen católico, adjudica á la suya.

Queria además hacer una rectificacion en la segunda parte de su carta de V.

Supone V. que yo aconsejo la teoría, un tanto elástica, de que cada cual abrace las ideas religiosas que mas le convengan.

No es eso precisamente, señor Parrella. V. sabe muy bien que la fé no se impone: se tiene ó no se tiene, *independientemente de la voluntad*: segun el Catolicismo, la concede Dios *por un acto de su gracia*.

Lo que depende de nuestra voluntad es la profesion *pública* de una fé ó de una doctrina: las manifestaciones esternas de que se cree ó no se cree tal ó cual doctrina.

Yo no sostengo que cada cual abrace las ideas religiosas *que mas le convenga*: ni tampoco seria esto posible—La conveniencia podrá ser reguladora de *las acciones*: pero no puede determinar *las creencias*—Estas se elaboran, independientes de la voluntad, allá en el santuario íntimo de la conciencia: á la luz de la razon, para los que no encuentran otra mas clara en su ser moral; á impulsos de la fé, para los que prefieren velar aquella antorcha, y dejarse conducir por un guia ciego, que juzgan mas seguro.

Pues bien—Lo que yo quisiera, lo que me parece mas digno, mas moral y mas sincero, es que cada cual arregle sus actos y sus palabras á sus creencias: que se diga católico *y viva como tal* el que crea en el Catolicismo: que profese sin ambages la religion reformada el que en ella tenga fé: que sea racionalista el que crea que despues de todo no hay otra luz que ilumine la conciencia humana, que la razon.

Esto y no mas, es lo que quise decir, Sr Parrella: y espero que si mis anteriores palabras no fueron bastante claras para esplicarlo, con las presentes quedará el punto bastante definido.

Y dejando con esto contestada su atenta carta, y dejando competamente á la eleccion de vd. el continuar ó dar por terminada la polémica, tengo el gusto de suscribirme su muy atento y seguro servidor.

El Siglo.

El Club de la Juventud.

No admitimos los milagros de la Biblia, pero creemos en los milagros de la libertad.

El fenómeno que acaba de operarse en el seno del partido blanco, es un verdadero milagro. Existen ya dos centros de opinion en esa comunidad política que en todas las épocas de su vida se ha distinguido por su unidad monacal y por su disciplina de cuartel.

El partido blanco no habia desmentido hasta ahora con sus hechos el nombre de *autoritario* que se le aplica. Hoy, recien dá el primero ejemplo de emancipacion é independencia, con un movimiento espontaneo de opinion llevado á cabo por los que no comparten las ideas fundamentales de las otras fracciones del partido.

El espíritu liberal vá encarnándose, pues, hasta en el cuerpo inerte del partido blanco. El hecho de que nos ocupamos importa un paso en la via del progreso.

Existia en el partido blanco un grupo de ciudadanos que no querian olvidar el nombre tradicional de su partido, ni renegar de sus tradiciones, ni ocultar calculadamente su bandera y que deseaban buscar ejemplos en el pasado y beber inspiraciones en la historia—Esos ciudadanos no podian afiliarse al Club *Nacional* sin abdicar de sus ideas en nombre del éxito material, cometiendo, así, la mas indigna y la mas inmoral de las fusiones; y al levantarse á proclamar los dogmas de un credo político ante la República, agrupándose en torno de la bandera de sus afecciones, dan un ejemplo edificante; usan de un derecho sagrado y salvan su dignidad de hombres y de ciudadanos.

Todo lo que sea el ejercicio de una libertad nos merece respeto, como nos inspira simpatía todo movimiento que tienda á hacer una verdad del régimen democrático que consagran nuestras instituciones.

Deseamos que todos los partidos vengan á la lucha, que se choquen todas las opiniones sin que ningun esfuerzo se halle escluido ni ninguna aspiracion honesta conculcada: así, la libertad de sufragio será una verdad práctica y los poderes públicos estarán revestidos de una legalidad indisputable.

Plácenos igualmente que la mas completa libertad ampare á todos y que se contemple en la República el hermoso espectáculo de una lucha democrática en la que todos los partidos toman parte, cobijados bajo el comun escudo de la libertad y de la ley. Este será siempre un timbre de gloria para el partido colorado para el partido á que los miembros del gobierno pertenecen.

Para nosotros, la sinceridad es siempre una virtud como es siempre un delito la hipocresía, y francamente, nos merecen mas consideracion los que fundan un Club diciendo sin rodeos «somos blancos», que los que inician sus trabajos electorales ocultando su nombre con evasivas y tratando de estraviar la opinion con mistificaciones y con farsas.

La nueva asociacion instalada el Domingo se coloca en el verdadero terreno, levantando resueltamente su bandera con esa franqueza que la honra.

Como debe comprenderse, estas palabras importan solo un tributo pagado á la verdad y un acto de justicia. El «Club de la Juventud» no puede ver á un amigo en *El Siglo*. Colorados perfectamente definidos, solo una actitud podemos asumir cuando el partido blanco se halle á nuestro frente: la de adversarios decididos é incansables.

Escenas de la guerra civil

Hace dos ó tres dias que un estrangero llegaba al estudio de un abogado pidiendo un consejo que calmase sus aflicciones y mejorase su difícil é insostenible situacion.

La relacion que hizo aquel hombre desgraciado es la siguiente:

Vivia en las inmediaciones de la villa de Artigas á mediados del año 71, rodeado de su esposa y de cuatro hijos menores, haciendo una vida laboriosa y honesta que le permitia conciliar las mas premiosas necesidades de su familia.

Con algunos años de constante trabajo habia conseguido formarse un corto capital que lo jiraba en una pequeña casa de negocio que dia á dia le ofrecia mas halagüeñas esperanzas para el porvenir.

Un dia, dia funesto para aquella desgraciada familia, el 3 de Julio, acertó á llegar por allí un oficial de la Division de Fidelis, en momentos que el pobre hombre á quien nos referimos, ataba en la estaca un caballo (el único que le habia quedado.)

El oficial le gritó que aquel caballo era suyo, y bastó que su interlocutor le dijese que se bajase á ver la marca, para que el malvado lo acometiese con cuchillo en mano y se lo hundiera por la espalda hasta el puño.

Meses consecutivos estuvo el herido entre la muerte y la vida hasta que pudo levantarse de su lecho de dolor, para encontrarse, sin embargo, inhabilitado para todo trabajo y condenado á llevar una vida enfermiza y raquítica—Una lenta consuncion será talvez el término de su vida.

Entretanto la casa de negocio quedó abandonada y las deudas que se contrajeron para la asistencia del enfermo absorvieron su pequeño capital.

Aquella familia no tiene hoy ni hogar, ni medios de subsistencia, ni el amparo del hombre laborioso que antes sobrenia á todas sus necesidades.

Este buen hombre enseñaba ademas un espediente.

En ese espediente existe la relacion verídica y patética de todo lo que acabamos de referir y en él se pide al Gobierno la indemnizacion de los perjuicios inferidos á esa familia, por el bandolero que vestia uniforme de la patria y servia á la causa de ese mismo Gobierno.

Como debia esperarse, el Gobierno ha declarado que no puede responsabilizarse por los crímenes que aisladamente pueden haber cometido los Gefes, los oficiales ó los soldados de su Ejército y el solicitante ha visto frustrada la última esperanza que alimentaba.

No se puede negar que es cruel aunque sea legal la negativa del Gobierno, como no se puede negar que es mas cruel todavía la situacion á que queda reducida la infeliz campaña desde que en ella se enciende la hoguera de la guerra civil.

Como esas escenas habrá innumerables que no llegan á ser del dominio público, pero que se traducen en infortunios incurables, en aflicciones y en lágrimas eternas.

¡Si fuera dado aliviar la suerte de los que así sufren!

Mísero mundo, fatales leyes de la sociedad humana que aislan á los hombres y dan tan prominente lugar al egoismo en las relaciones generales de los hombres entre sí!

Plegue al cielo que no se repitan jamás las guerras de banderia y de infames ambiciones, pero entretanto que la justicia humana cumpla su penosa mision y llame á cuenta al malvado que tales infortunios ocasiona con tanta perversidad, con tanta alevosía.

El malvado se llama Serapio Uran y está en plena libertad en el Departamento de Cerro-Largo.

Los proyectos de recursos

Hemos escrito ya dos artículos sobre tan importante materia sin haber alcanzado á decir cuanto el asunto merece.

No habíamos terciado en la cuestion proyectos de recursos, esperando conocer el punto á tratar—Una vez conocido, lo hemos abordado.

Analizar cinco proyectos de Ley, que han de proporcionar recursos á la Nacion, que cada uno de ellos debe entrañar la vara de Moisés para sacar maná de la roca, es asunto que no cabe en dos artículos de periódico, y por esto es que emprendemos escribir un tercero.

Nos hemos *pronunciado* bastante comprensiblemente en contra del proyecto que patrocina la Comision de Hacienda de la C. de RR., por que ese proyecto puede ser tachado de retrógrado, por aquello de considerar necesaria la enagenacion de la emision menor, para que haya quien preste al Gobierno, como si dijéramos, que no hay sermon sin San Agustin.

Ya hemos analizado y apreciado lo que importaba esa base de recursos ahora un año—Era algo como sacar fuerzas de flaqueza; como hacer de tripas corazon.

Las cosas y los tiempos han variado, y el negocio es hoy negocio, y la esplotacion es esplotacion.

En este tiempo pues, que felizmente hemos alcanzado, con solo vivir un año, ó mejor dicho con solo haber cambiado de administracion pública ya no hay necesidad de empeñar el reloj, ó la capa para obtener el *pan nuestro cuotidiano*. Al recurso estremo del Monte de Piedad ha sucedido *el crédito*. Usemos pues el crédito, y no empeñemos nuestras prendas.

Proceda la Nacion como procederia el mas humilde ciudadano—Si le prestan á crédito, no enagene sus alhajas á vil precio.

Somos pasionistas por los negocios y las operaciones simples—Los complicados necesitan tal exámen y desmenuzamiento, que nunca se puede adquirir la certeza de haber llegado al apojeo de su compresion.

Entre un empréstito al 90 p. § y al 12 p. § de interés, y otro á la par y al 15 p. §, estaríamos por el último talvez.

Al fin, sin ejercitar nuestras facultades calculistas, sabremos cuanto tomamos prestado y cuanto nos cuesta.

Pero, la tolerancia en toda línea, nos prescribe tomar las cosas como son, ó como están, y solo condenaremos, como lo hemos hecho, las proposiciones tan complejas que son causa que se estravíe el juicio de nada menos que la Comision de Hacienda de la Cámara de R. R.

Así como el P. Astete nos enseña, que contra los siete pecados capitales hay siete virtudes, debemos aprender, que contra todas las fórmulas del agiotismo imperante, hay otros tantos procedimientos que, como en química, descomponen el cuerpo desembarazado que se nos presenta, para enumerar los elementos simples y opacos que lo componen.

La fantasmagoría divierte, pero ya no asombra á nadie. Hasta el mas rústico ha aprendido, pagando su tributo.

Volviendo á la cuestion recursos, es ya reconocido que los mas baratos son los mejores; y que no es barato aquello que exije retribuciones desconocidas.

En todo trato lo primero es la claridad.

Cuando se dice á un hombre que sabe no tiene nada, «doy á N. mil pesos por los derechos y acciones que tiene á un reclamo,» hemos visto el caso práctico—titubea y no vende por mil pesos aquello que sabe no tener, temiendo que alguno gane algo sobre sus ignorados derechos.

Creemos que no habiendo urgencia de vender la emision menor, ni tampoco patentes de corso, deben los Representantes pensar en cual es la propuesta mas ventajosa para un empréstito.

Los Empréstitos propuestos son dos.

El uno al 91 p. § de tipo, 12 p. § de interés 4 p. § de comision, todo en oro.

El segundo al 87 p. § de tipo, 12 p. § de interés; en cuanto á comision calla como un ...... muerto.

Por añadidura, el segundo presta á papel y exije servicio á oro—esto es ya 3 p. § de diferencia actualmente.

El primero ofrece venirá mejor operacion que anuncia y si no se viene á ella, no se impondrá al país mas gravámen que continuar soportando las cargas del mayor empréstito que se le ha ofrecido hoy.

El segundo no ofrece nada de esto.

¿Cuál es mejor?

Es mejor el que resulta mas claro en cuanto al tipo. Esto es el primero. En este se menciona la comision, con cuya deduccion queda al tipo del segundo.

Este segundo ofrece un tipo, no habla de comision. ¿No es de temer que esta propuesta encierre un *arrière pensée*? ¿Qué ganarán los intermediarios? Probablemente esperan la comision de estilo, y por eso no han creido necesario ni mencionarla.

Todas las operaciones propuestas no pasan de espedientes—pero aunque enemigos de ellos creemos que hay situaciones en que aspirar á otra cosa que á existir ó alcanzar el dia de mañana, es fuera de lugar, de propósito y de esperanza.

«De los espedientes el menos malo»—esta es nuestra opinion para la actualidad.

Encontramos que la cantidad exijida ó pedida por el Gobierno—3.000,000 de pesos es excesiva—mucho mas de la 1.000,000 que las Cámaras quieren darle.

Es verdad que todo depende de lo que el P. E. quiera hacer.

Ni tres, ni cuatro, ni veinte le bastarán si quiere meterse en camisa de once varas—esto es, á arreglar la pasada y la futura hacienda.

Si la actual administracion lega á la venidera un buen órden establecido en policía como en finanzas, habrá hecho mas que legándole el Tesoro balanceado.

Consagre su tiempo y su saber á administrar bien, á estirpar abusos introducidos que hacen disminuir los proventos fiscales; arregle, liquide y centrique en forma los innumerables créditos que aspiran á ser chancelados.

No faltará ocupacion al Ministro de Hacienda con solo consagrarse á esa árdua tarea.

Divagando como estamos, no alcanzaremos ni á arreglar la deuda pendiente, ni á establecer órden ni sistema en nada.

Concluirá el periodo transitorio que corre al actual Presidente y nada se habrá hecho bien, por querer hacerlo todo.

La duracion de la existencia legal de esta Administracion no permite ni acometer la gran tarea del general arreglo de la Deuda Flotante—¿A qué emprender la obra, á qué formar planos que talvez no acepte el futuro arquitecto? Amontónense los materiales, desmóntese el terreno, nivélese para que el venidero Gobierno pueda construir.

Estamos, como creemos se habrá colejido por lo ya dicho, en que el Gobierno tome dinero prestado, simple y sencillamente, á las mejores condiciones que encuentre, para llenar su presupuesto, y solo variariamos de opinion si algun pensamiento notablemente sano prometiese la posibilidad de hacer práctico el arreglo de la Deuda Flotante, usando cuerdamente los elementos de prosperidad y de riqueza que el país brinda.

Z.

El contrabando

Uno de los medios mas eficaces de vencer las dificultades de la situacion financiera es reformar, moralizar, corregir los abusos y castigar á los prevaricadores.

Es del dominio público que en el Uruguay se ha descubierto un gran contrabando que parte de la misma capital y tiene sus ramificaciones en las aduanas del litoral. El inspector de aquella y sus receptores Piedra-Cueva y Taborda han procedido activa y enérgicamente y hoy segun los informes que tenemos todo está descubierto.

Entretanto así como otras veces ha sucedido, esos empleados no encuentran cooperacion en sus superiores, y si el Colector General y el Gobierno no proceden con la mayor severidad y despreocupacion, y si como tantas otras veces se hacen sentir las influencias personales para esquivar las responsabilidades legales y para dejar burlados los legítimos esfuerzos de aquellos funcionarios, el resultado será completamente negativo y pernicioso, porque viene el descuento, la desmoralizacion, y en adelante no habrá empleados que quieran sobrellevar el peso de una odiosidad infructuosa.

Llamamos muy sériamente la atencion del Gobierno sobre este particular.

El coronel Vidal y el club de Canelones

Mucho se ha esplotado el nombre del coronel Vidal suponiéndolo hostil á los trabajos del *Club Libertad Centro del partido Colorado*.

La nota que damos en seguida viene á *hacer la luz* y á probar que el Coronel Vidal, como no podia dejar de suceder, simpatiza y cooperará al éxito de los trabajos de ese Club inspirados en el interés de la comunidad política que representa.

CLUB LIBERAL DE CANELONES

Guadalupe, Julio 24 de 1872.

Sr. Presidente del Club Libertad, Dr. D. Conrado Rücker.

Señor:

He tenido el honor de recibir la comunicacion que con fecha 27 de mayo ppdo. se ha dignado dirigirme la Comision Directiva del Club Libertad exhortándome á que en nombre del interés comun de partidario y sirviendo las aspiraciones legítimas del país promueva la organizacion de un centro que inicie y dirija en este departamento los trabajos electorales, significándome la imprescindible necesidad de mantener un acuerdo y comunicacion constante entre todos los Clubs que se establezcan en la República, y que respondiendo á los principios y aspiraciones del partido colorado, tengan por objeto llevar á la Representacion Nacional los ciudadanos del propio seno del partido que por sus condiciones de inteligencia y honorabilidad representen genuinamente sus aspiraciones.

En contestacion cúmpleme manifestar á V. que con fecha 20 de mayo pasado, se habia ya organizado en esta villa un Club con la denominacion de Club Liberal de Canelones, del que tuve la honra de ser elegido Presidente, y que responde á iguales propósitos que el Libertad.

Este Club fundado por cincuenta y tantos ciudadanos cuenta ya en su seno á todos los hombres del departamento que forman en las filas del partido colorado, y en una reunion general que tuvo lugar el dia 21 del corriente, ha sancionado el programa que en copia me permito adjuntarle y que servirá de base á los trabajos electorales.

Reconociendo como el Club Libertad la conveniencia de mantener un acuerdo y comunicacion constante entre todos los de la República, me es satisfactorio anunciarle nuestra completa conformidad.

Con este motivo, me es grato presentar á V. mi consideracion y estima. B. S. M.

Feliciano Vidal, Presidente.
Adolfo Gonzalez, Secretario.

Nuevas adhesiones al Club «Libertad.»

CENTRO DEL PARTIDO COLORADO.

Nicasio Calleros, Isaias Feros, Ambrosio Castaguet, Emilio Aveña, Federico Baras, Manuel Losada, Justo Iglesias, José Domenech, Agustin Veron, Benigno Alvarez, Sabino Portela, Juan Arroyo, Raimundo Labraga, Lucas B. Silveira, Antonio Tabares, Hermenegildo Miño, Justo Marenco, Eduardo Masetti, Valentin Cabral, Manuel Fernandez, Paulino Risso, Alberto Alvarez, Epifanio Santos, Nicasio Carballo, Enrique Fleitas, Bautista Laguarda, José Arenas, Anacleto Ocampos, Manuel Gonzalez, Antonio Sosa, Francisco Beltó, Hilario Gonzalez, Juan Garcia, Antonio Blanco, Ramon Abal, Guillermo Guevara, Agustin Gonzalez, Manuel Martinez, José Antonio, Juan Colon, Tomás Cuenca, José Portal, Antonio Balverdi, José Palma, Domingo Varela, José Padin, José Rey, Serafin Leivas, Juan Cambau, Inocencio Gordon, Diego Larrea, José Varela, Ildefonso Fernandez, Antonio Garcia, José Fleitas, Manuel P. Martinez, Domingo Gonzalez, Damian Sotelo, Agustin Lopez, Ramon Feas, Eugenio Rodiño, Emiliano Gonzalez, Guillermo Varela, Pablo Moseigue, Isidoro Silveira, Andrés Arujo, José Lorenzo, José María Osorio, Ramon Vila, Juan Mongaboro, Manuel Lopez, Bernabé Rodriguez, José María Dionisio, Gabriel Nadal, Pedro Calvo, Enrique Rojas, Juan P. Silva, Martin Dupasa, Gregorio Rodriguez, José Casullo, Casildo Molina, Juan Fariña, Pedro Colon, José L. Varela, José Torres, Pedro Troncoso, Urbano Flores, José María Graña, Domingo Conro, Manuel Noboa, Mateo Varela, Nemesio Barrios, Juan Pardo, Juan del Campo, Alberto Dominguez, Basilio Varela, Manuel Villanueva, Manuel Suarez, Ramon Maura, Manuel Dominguez, Ramon Soto, Lorenzo Alvarez, Serafin Carballo, Juan Bauza, José Morigan, Serafin Ribal, Juan Testa, Demetrio Urrutia, Manuel Lima, Benito Vidal, Antonio Rey, Rafael Larroche, Manuel Rodriguez, José Morales, Eusebio Suarez, Martin Yaregui, José Gomez, Ramon Matos, Juan Dominguez, Francisco Barros, Manuel Oteta, Juan Borrasas, Gregorio Torres, Antonio Alonzo, Manuel Alonzo, Juan Medina, Segundo Padin, José Lucio, Matias Fernandez, Manuel Mendez, José Rivas, Francisco Gonzalez, Rafael Gard, Francisco Mavades, Tomás Amarel, Juan Buceta, Antonio Freire, José Acuña, Juan P. Diaz, Angel Dominguez, José Rios, Andrés Lopez, José Ramos, Ramon Seijas, José Diaz, Martin Andrade, Salvador Laureiro, Manuel Laureiro, Rosendo Soñosa, Juan Martinez, Andres Picallo, Juan Carrera, Manuel Prada, Manuel Samaluca, Tomás Infanturi, Benito Perez, Joaquin Gonzalez, Domingo Castillo, Guillermo Carballo, Juan Borges, José Torres, Valerio Batallan, Dionisio Rodriguez, José Mendez, Lorenzo Perez, Juan Castro, Francisco Paz, José Pena, Luis Chaves, Eduardo Elorga, Laureano Gomez, Manuel Larrea, Bernabé Torres, Manuel Palmeiro, Serafin Rey, Silvestre Real, Antonio Camino, José Perez, Ramon Deniz, Juan Garçon, Feliciano Freire, Joaquin Santos, Francisco Miranda, Domingo Diaz, Miguel Godoy, Martin Diaz, Pedro Urias, Juan P. Lopez, José Luna, Saturnino Ortiz, José María Silva, Amaro Mayo, Domingo Diaz, Domingo Martinez, Diego Lorenzo, Cárlos Botella, Juan Calzada, José Chaves, Juan G. Gomez, José Punó, José Torres, Juan A. Siano, Manuel Enna, Aureliano Vazquez, Marco Monterresa, Ricardo Fernandez, Antonio Pose, Santiago Benoi, Bernardo Barreiro, Clemente Ruiz, Emiliano Almada, Francisco Fernandez, Francisco Carril, Joaquin Serrano, Julio Badan, José María Iglesia, José Nieto, Manuel V. Perez, Manuel Silva, Manuel Dominguez, Manuel Vidal, Manuel Figueira, Miguel Rodriguez, Manuel Fraga, Miguel Ledeu, Martiniano Galvez, Pedro Porteu, Venancio Arbulo, Prudencio Santos, Ramon Gonzalez, Rufino Diaz, Servando Suarez, Silvestre Real, Nicasio Orellana.

SECCION OFICIAL

Movimiento de la Tesorería General

desde el dia 22 al 27 del corriente mes

	Entradas.	Salidas.
Existencia..................	170 77	
Recibido del Comisario Pagador del Sud, Capitan Cárlos Gurmendez, por importe de suma recibida del Gefe del Batallon Pacheco para pago de individuos de tropa que no han concurrido á percibir sus sueldos, segun aviso publicado..	920 00	
Pagado al Sargento Mayor José Rodriguez el mes de la fecha por hallarse gravemente enfermo, con cargo á la lista respectiva..........		101 40
Idem á D. Eduardo M Samuron por importe de trabajos de carpintería y albañilería en la casa de Gobierno en el mes de Mayo último..........		59 00
Recibido del Banco de Lóndres y Rio de la Plata en c|c con el Superior Gobierno.......	20.000 00	
Pagado al Coronel Manuel Caraballo por medio sueldo del mes de Abril por haber justificado hallarse en servicio activo..........		106 33
Idem por importe del presupuesto de la Gefatura Política del Cerro-Largo correspondiente al mes de Mayo......		3.785 35
Idem id. importe de id. de Junio..........		1.292 46
Idem á la sucesion Silva por importe de la carne de 44 reses suministradas á las fuerzas al mando del Coronel Gregorio Castro en Marzo último.....		176 00
Idem presupuesto pagado á la Gefatura Política de Tacuarembó por Junio..........		4.079 66
Id. por importe del presupuesto de la Comision E. Administrativa del mismo departamento por Mayo..........		1.038 70
Id. por importe del pret del piquete del batallon «General Flores» correspondiente á los meses de Enero y Fbro.		1.084 40
Id. por importe del pret de la 3.ª compañía del referido batallon correspondiente al mes de Junio..........		1.682 53
Id. á cuenta de órden por suministros á la Gefatura Política del Durazno, á D. Alfredo Trianon..........		1.500 00
Id. al teniente coronel graduado Toribio Buró, 1|2 sueldo por Junio por haber figurado en el pasivo..........		32 20
Id. al capitan Juan José Rovira 1|2 sueldo con cargo al presupuesto respectivo..........		38 67
Id. al coronel Feliciano Vidal por diferencia de 1|2 sueldo correspondiente al mes de Mayo..........		106 33
Recibido de D. Ricardo Williams para completar la cautela n.º 12 de un título de deuda estraordinaria entregado......	19 40	
Id. del Banco de Lóndres y Rio de la Plata en c|c con el Superior Gobierno	15.000 00	
Remitido á la Junta de Crédito Público 18$50 oro, equivalente en mje..........		19 40
Pagado á D. Luis Bajac por impresiones de 8 resmas papel hilo para carpetas entregadas en el corriente mes........		96 00
Id por importe del pret de la division Maldonado correspondiente al 2.º pago hecho á las fuerzas de campaña...		2.357 58
Id por importe del pret del escuadron de la division San José correspondiente á los meses de Marzo y Abril....		1.767 74
Id. por importe del pret de la division del Durazno correspondiente al mes de Abril último..........		6.049 77
Id. id. presupuesto de la Gefatura Política del Durazno correspondiente al mes de Junio y compañía Urbana.........		3.019 50
Id. al comandante Luis E. Perez por suministros á la division de San José en los meses de Abril y Mayo........		261 08
Id. al capitan de GG. NN. Fernando Flamand, su haber de Febrero por licenciamiento.		77 30
Id. á D. Federico Donnelly y C.ª por objetos mortuorios entregados al E. M. G., carruajes al Juzgado del Crímen 1.ª Seccion, y agua suministrada al Parque Nacional en Mayo..........		112 00
Id. al mismo por objetos mortuorios entregados al E. M. G., carruajes á la Fiscalía Militar y agua al Parque Nacional en Junio..........		233 00
Id. al Parque Nacional por importe segun presupuesto de la Comisaría G. de Guerra para los trabajos mandados practicar en el ex-cuartel del 2.º batallon de GG. NN......		1.043 98
Id. á D. Bautista Vigueaux por importe del empedrado de una vereda de la casa de Gobierno y trabajos de carpintería en la Tesorería General.		366 70
Idem al sargento 2.º de la division de Canelones sus haberes de los meses de Marzo y Abril que no recibió en el Ejército, cuya liquidacion se ordenó..........		28 00
Recibido del Ministerio de Hacienda por importe recibido del de la Guerra, procedente del rancho del 2.º Escuadron de artillería en campaña, devuelto por el Coronel Miguel A. Navajas..........	1.085 00	
Pagado por importe del Presupuesto de la Gefatura Política de Minas correspondiente al mes de Junio..........		3.215 35
Recibido de la Escribanía de Gobierno y Hacienda por importe de un terreno fiscal situado en la «Playa Ramirez» que ha oblado D. Manuel Solsona y Lamas por su esposa D.ª Agapita Flores	317 02	
Remitido á la Junta de Crédito Público por importe de derechos fiscales..........		317 02
Recibido del Ministerio de Hacienda por importe de derechos fiscales pagados por la testamentaría de D. Eusebio Moreno y D. José da Costa Guimaraens, valor en letra girada por el Procurador Fiscal del Departamento de Soriano D. José Isidoro Marfetan..........	2.617 05	
Remitido á la Junta de Crédito público valor en letra.......		2.617 05
Idem Imprenta Americana por suscricion del mes de Junio.		120 00
Suma.............. $	40.128 94	39.806 78
Existencia.............. $		622 16
Igual.............. $		40.128 94

S. E. ú O.

Montevideo, Julio 27 de 1872.

Julian Susviela.

INTERIOR

Junta de Crédito Público

Se previene á los Señores suscritores del Empréstito de Pacificacion, que el 1º de Agosto próximo, deberán entregar, con arreglo á contrato en el Banco de Londres y Rio de la Plata, la última cuota correspondiente al 20 p § de lo que hayan suscrito.

Montevideo, Julio 28 de 1862.

Por órden de la Junta de C. Público.

jl28-4p. *E. Perez.*—Secretario.

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

Desde el 1.º de Agosto próximo se pagarán los intereses del referido Empréstito correspondientes al presente mes.

Montevideo, Julio 28 de 1872.

Por órden de la Junta de C. Público,

J28-4p. *E. Perez*—Secretario.

EMPRÉSTITO DE PACIFICACION

Desde el 30 del corriente se pagarán los interese del referido Empréstito correspondientes al presente mes.—Montevideo, Julio 28 de 1872.

Por órden de la Junta de C. Público,

Jl28-4p. *E. Perez*—Secretario.

GACETILLA

Indicacion—Hay un medio sencillísimo de evitar en la generalidad de los casos las desgracias que pueden ocurrir en los tramvías, y es que como se hace en Buenos Aires, cierre el guarda-tren con una cadena la parte delantera del wagon, de manera que á los pasajeros no les sea posible subir ni bajar sinó por detras.

Sabido es por esperiencia que si una persona se exe

FOLLETIN 55

LAS MISERIAS DE LÓNDRES

EL HOMBRE GRIS

(CONTINUACION DE LA ÚLTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE)

Novela por

PONSON DU TERRAIL

CUARTA PARTE.

LA JAULA DE LOS PÁJAROS

[illegible]

EL CEMENTERIO DE LOS AJUSTICIADOS.

XXI

La casa á que acababa de entrar miss Ellen era una de las mas miserables de Sermons-lane.

En el estremo del pasadizo estrecho, húmedo y oscuro, habia una pésima escala con baranda de madera.

La noble jóven del Westend, heredera de una fortuna opulenta, subió, sin embargo, precipitadamente y sin repugnancia las gradas gastadas de la escala, despues de haber tenido cuidado de dejar caer el velo de su sombrero sobre su rostro.

La escala estaba desierta, no se oia ningun ruido en la casa, y se hubiera podido creer que estaba inhabitada.

Miss Ellen subió hasta el segundo piso.

Allí se detuvo delante de una puerta, sacó una llave de su bolsillo y la abrió.

¿Miss Ellen era, acaso, dueña de esa casa?

Cuando abrió la puerta, la jóven se encontró en el umbral de una pieza pequeña bastante pobremente amueblada y cuya única ventana daba al Támesis.

Volvió á cerrar la puerta tras ella y le echó llave.

En seguida, se dirijió hácia el rincon mas oscuro de la pieza.

En ese rincon habia un armario, que abrió.

El armario contenia una percha, y en esta habia colgados algunos vestidos, que miss Ellen tomó uno por uno y estendió sobre el lecho.

Sacó primero un vestido color café de grandes pliegues que caian hasta abajo, en seguida una capa con

[illegible]

capucha, despues un velo negro, que debia llegarle la cintura.

En fin, una especie de placa de cobre atada á un cordon de lana.

Esta placa tenia de un lado una cruz, semejante, en la forma, á la que ella habia visto en una esquina del

[illegible]

—¿Estais afiliada á la sociedad *de las señoras de las cárceles*?

—Mi traje os lo demuestra.

—Lo sabia, y ese es el motivo que me ha traido aquí.

—¡Ah!

[illegible]

de ibais? Ibais á la calle Pater-Noster número 9, ¿no es verdad?

—Allí se encuentra la sala de nuestras reuniones.

—Una vez allá, prosiguió el hombre gris, ¿no es verdad que sereis presentada á la presidenta?

—Sí.

[illegible]

—Sé que Dick murió teniendo en su poder cartas vuestras.

Miss Ellen se puso lívida.

—Cartas que habeis buscado en vano, cartas que pagaríais á peso de oro.

—¡Y... esas cartas?

[illegible]

salvar á ámbos, á vuestro hermano y á vuestro amigo, lo habria hecho. Pero no puedo salvar mas que á uno de ellos y la vida de este es útil á la Irlanda. Valor, pues, mi pobre Susana....

—Procuraré tenerlo, dijo ella.

—Es preciso que lo tengais, prosiguió él, pues vuestras lágrimas podrian traicionaros, y entonces talvez

[illegible]

lamento, y hago postergar la ejecucion de vuestro amante.

—Señora, respondió Susana, Dios me es testigo de que no le conozco otro; pero si le conociera otro...

—¿Me lo diriais?

—Aunque se tratara de mi propia vida, no lo es diria.

—¿Por qué?

[illegible]

SOLICITADAS

Sr. Redactor de *El Siglo*:

Le ruego á vd. dé lugar en las columnas de su ilustrado diario, á las siguientes líneas, que servirán para que el público juzgue de las garantías que hoy ofrece el Cuerpo de Artillería, bajo las órdenes de los honorables Gefes que lo mandan.

Es el caso, que habiendo ido con otros varios á ver la salva que hoy se hacia, al retirarme, despues de algunos minutos de terminada y cuando estaba distante media cuadra, fuí sorprendido por un pedazo de buscafuego que los soldados ó quizá alguno que no lo es, se divertia en arrojar sobre los espectadores. En el acto de caer sobre mí aquel fuego, me incendió la ropa y á no haber andado listo, Dios sabe cómo me hubiera visto para apagarlo.

Me presenté á los oficiales y al Gefe, sin recibir de ellos mas que desprecio, diciendo que habia sido una casualidad.

De modo que, los que pasen por aquellas inmediaciones, saben ya que deben ir prevenidos contra esas *casualidades* que se repetirán frecuentemente, puesto que el *honorable Gefe* no toma medida para evitarlo. Lo dicho basta para dar una idea del órden y moralidad que reina en ese cuerpo.

Saluda á vd. su atento servidor.

5353-jl 30-2 p. (Garantido.)

Sr. Director del *Siglo*, Dr. D. José Pedro Ramirez.

Muy señor mio: Habiendo leido en el número 2,300 de su popular diario, una crónica con el epígrafe de «Un difunto apócrifo» firmada por el Sr. Carlos Augusto Ramos, respecto á una farsa que por sí sola pone en ridículo á quien la ha escrito, habíamos pensado legarla al desprecio y si no lo hacemos es por el honor de la juventud y habitantes de este pueblo que con sus falsos juicios insulta tan soezmente el Sr. Ramos, llevando su audacia al estremo de calumniar hasta la autoridad local.

Ahora pasamos, Sr. Redactor, al análisis de los hechos y júzguese la farsa que á nuestro juicio hizo ese moderno D. Quijote.

El dia 5 del corriente á las 10 de la noche poco mas ó menos, el Sr. D. Carlos Augusto Ramos, boticario del pueblo y zapatero *in partibus* etc. etc., creó en su calenturienta imaginacion, discípulos de Caco que le forzaban la puerta; esto fué lo bastante para que nuestro héroe y sin mas preludios disparase tres tiros de su revolver contra una de las puertas de su casa habitacion, tiros certeros segun él, pues á la primera detonacion oyó una voz que decia: «¡Ay! me ha muerto!»

Al dia siguiente encontraron frente á la dicha puerta, manchas de un color rojo, que segun el cándido Ramos contaba á algunos inocentes, era la sangre de aquel que forzó su puerta y que él tan heroicamente habia botado lejo. Mas como siempre se encuentran algunos no tan cándidos ó mas desconfiados que les gusta analizar las cosas para creerlas, quisieron ver si las manchas que tenian igual color de sangre lo eran efectivamente y pasmese, Sr. Redactor, al saber que la sangre era solo una disolucion de *carmin*.....

Ahora bien, para que viese el tal boticario que no toleramos hechos de esa naturaleza y para evitar la alarma que habia producido á esta poblacion, se trató no de hacerle un insulto y sí, una farsa á un farsante.

Respecto á lo de salir de una casa de comercio con cencerros y cohetes pase, pero hablando en el idioma [...]

[...]

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Julio 30 de 1872.

Todas las operaciones de [...] hoy en la Bolsa que ascendieron [...] con prima de 3.60 p.% [...] descuento la mje.

A plazos se vendieron [...] y 3.60 p.% segun época [...]

Bolsa Montevideana

VENTAS DE [...]

(Cotizaciones oficiales [...])

20.000 "	para fin de Agosto	55	"
10.000 "	al contado	54¼	"
15.000 "	para fin de Agosto	55	"
20.000 "	idem idem	55	"
20.000 "	para fin de Setiembre fijo	55½	"
6.000 "	para fin de Agosto	55½	
191.000 $			

DEUDA EXTRAORDINARIA

21.500 $	para fin de Agosto fijo	57	p.%
100.000 "	idem idem	57	"
10.000 "	al contado	56½	"
10.000 "	idem idem	56¼	"
10.000 "	para el 31 de Agosto	57	"
10.000 "	para fin de Agosto fijo	57	"
50.000 "	para fin de Agosto	57	"
211.500 $			

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

Á BENEFICIO DE

CAROLINA CASANOVA DE CEPEDA

El miércoles 31 de Julio

Al anunciar á este respetable público que tanto me ha favorecido, la funcion de mi beneficio, hubiera deseado ofrecer una ópera enteramente nueva en esta capital; pero no pudiendolo efectuar, no he titubeado en elejir una de las mas bellas del repertorio de Donizetti.

Si mi eleccion ha sido acertada, queda recompensada su mas atenta servidora

Carolina Casanova de Cepeda.

Programa

Se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la ópera en tres actos del maestro Donizetti, titulada:

Linda di Chamounix

Títulos de los actos.—1.° La partenza; 2.° Parigi; 3.° Il ritorno.

REPARTO

Il Marchese di Boisfleury . . . . Sr. Buzzi.
Il Visconte di Sirval . . . . " S[...]
Il Prefetto . . . . " Menici.
Antonio, padre de Linda . . . . " Mazzoni.
Pierrotto, orfano savoyardo . . . . Sra. Mazz[...]
Maddalena, madre di . . . . " Estagel.
Linda . . . . " Cepeda.
Coro de Savoyardos, jente del pueblo.

La fachada del teatro estará iluminada como en los dias de gala.

NOTA.—Al final de la ópera, la beneficiada cantará el gran vals de Godfrey titulado:

LOS GUARDIAS DE LA REINA

OTRA.—Las personas que deseen adquirir localidades podrán dirijirse á la secretaría de teatro.

OTRA.—En seguida: "Elixir de amór."—En estudio: "Sonámbula" y "[illegible]".

REMATES

Luis C. Franco

Judicial.—De un solar situado en la calle del Miní, perteneciente á la testamentaria de Olazabal.

El martes 6 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, se venderá, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, un solar compuesto de 9 mts. 48 de frente sobre la calle del Miní por 17 m. 28 de fondo, tasado por la cantidad de 1,501$18, previniendo que no se admite oferta que no pase á dos terceras partes de su tasacion.

5337-j25-6p

Emilio Castellanos y C.ª

Judicial

HOY miércoles 31 de Julio á la una en punto del dia se procederá á la venta [...] para pago de hipoteca la casa núm. 126 de la calle de la Reconquista, con 7 metros 915 metros de frente al Sud por 21 metros 873 mil. de fondo, en perfecto estado y con todas las comodidades necesarias.

3328-j21-7p

Por el mismo

Importante de comestibles—En su casa, Colon 13 y 15.

HOY Miércoles 31 del corriente, á las 12 en punto, empezará la venta de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite—Al mismo tiempo, se venderá una partida azúcar refinada, 1 id. grasa de cerdo americana, 1 id. cigarrillos de cigarros habanos, papel hilo para cigarrillos.

5363—Jl.30-2 p.

Por el mismo

Importante de ALHAJAS y artículos de valor—En el escritorio de préstamos, calle del Cerrito 251.

El Jueves 1 y Viernes 2 de Agosto, á las 7 en punto de la noche, se venderá por cancelacion de empeños, un completo surtido de alhajas de brillantes, de diamantes, piedras preciosas, relojes, cadenas, aderezos, pulseras, guarda-pelos, prendedores, carabanas, anillos etc. artículos de cachemira, encajes, cortes de vestidos de [...]

[...]

AVISOS Y ANUNCIOS

Dependientes Se necesitan dos para la campaña de 15 á 16 años uno para el ramo de tienda y otro para almacen es inútil que se presente sin buenas recomendaciones. Para tratar ocurran á la calle del 18 de Julio num. 70. J. 31 3p.

Préstamos Sobre cualquier objeto que represente valor, á un módico interes, compras de sueldos liquidaciones y toda clase de fondos públicos al mejor precio de plaza magníficas propiedades para vender perfectamente situadas en la vieja y nueva ciudad y en los alrededores, á precios bajos. Cantidad de dinero para emplear sobre Hipotecas de fincas. Ocurrir á la Popular Oriental, (bajo los arcos de la Pastra) J. 31 3 p.

Matrimonio Se ofrece una española sin hijos, el hombre para mucamo y la mujer para cocinera, para la Ciudad ó campaña, puede dar garantias de su conducta: dirijirse calle Arapey núm. 85. jl.31-4p.

Se vende una armazon, mostrador, aparatos de gas, patente con accion á la llave, con trato por cuatro años: todo nuevo y bueno para cualquier negocio y sumamente barato. Calle Misiones núm. 130. Para informarse en la misma calle núm. 1[...] jl.31-3p

Cocinera Se precisa una en la calle de Piedras núm. 211 (altos) jl.31-3p.-3pag-

Se ofrece Un dependiente español para un almacen de menudeo, mozo de cafe etc. puede dar buenas garantias de su conducta. Ocurrir calle 25 de Agosto núm. 27 fonda española. J. 31 3 p.

Almacen de menudeo se desea comprar uno de poco capital ocurran á Severiano Torres calle Cerrito, 71. j. 31-3p.

Fragments POLITIQUES par le Comte de Chambord député à l'assamblée Nationale Deuxième édition, 1 v.—De esta importante obra se han recibido muy pocos ejemplares en la librería Argentina de F. Ibarra, Cámaras núm 74. Jl 31-3p-3a pág.

Ama de leche Se ofrece una española de 20 años de edad, de Castilla la Nueva (manchega), para criar en su casa ó en la de los interesados ocurrir calle del Cerro Largo núm. 235. Jl 31-3p

Se precisa una señora de probidad para el cuidado de una casa de corta familia—Es escusado presentarse sin garantía de su conducta—Para tratar calle Zavala, 2. J. 31 3p.

Mozo Se precisa en la calle del Cerro núm. 136, para llevar viandas; se paga buen sueldo. jl 31-3 p.

Oficial barbero Se precisa uno calle Cámaras núm. 141 a. si es bueno se le pagará buen sueldo. Jl 31-3p

Dos lindas piezas Hay para alquilar en paraje muy central aparente para escritorio ó estudio de abogado. Ocurrir á la calle de Misiones 234 de 11 á 12 del dia. Jl. 31-8 p.

Casa de préstamos 183, Piedras 183—Se da dinero sobre alhajas y mercaderias con interés muy módico; se compran y venden brillantes. J30-10p.-3p.

Modista Se precisa una oficiala ó aprendiza adelantada en costura de señora. En la calle del Cerrito núm. 128 hallará con quien tratar. Jl 30-3p.

Liquidaciones DE SUELDOS y suministros al Gobierno desde 1853; idem de la Junta Económica; sus dos adelantados; deuda interna, fusible, de Rescate y Estraordinaria, se compran al mejor precio, y se presta dinero sobre ellas en la calle 25 de Mayo núm. 278, altos de la fotografía. Jl 24-7p-2 a pág

Libretas, letras y papeles del Banco Italiano y Union; acciones del Fomento Territorial y otras; id. del Banco Hipotecario; títulos del mismo y de Mauá, deuda Castro y Gounoilhou, liquidaciones del Gobierno y de la Junta por suministros y sueldos; se compran al mejor precio en la calle 25 de Mayo N.° 278 en los altos de la Fotografía. j27-7p.-3 p.

Para casas DE COMERCIO—Se vende en treinta y cinco mil pesos dos casas en la calle principal de la ciudad vieja, una de ellas de altos; nuevas y lujosamente construidas y propias para casas de comercio ó escritorios. Para tratar ocúrrase á la calle de 25 de Mayo nú. 278 altos de la fotografía. j27-7p.-2 pág.

Al comercio Desde esta fecha y de comun acuerdo, se ha separado de nuestra casa de comercio, el sócio industrial D. Cárlos Moratorio, siguiendo dicha casa bajo la misma firma social de *Rossell y Ca.*—Montevideo, Julio 20 de 1872. J. 24—3p—2a. pág.

[...]

Coral -- Coral

Arg[...] de coral á 10, 12 y 15 reales el par, en la tienda de Armida, calle Juncal, 133 j31-8p

DOCTOR Guillermo Suhr

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista para enfermedades de la vista y del oido

Calle de Colon, núm. 83

CONSULTAS DE LAS 11 Á LAS 12

j1.5-1mes

CASIMIRES Y PAÑOS FRANCESES

Tengo el honor de participar á los Sres. registreros, roperos y tenderos que acabo de recibir un buen surtido de artículos procedentes de nuestra fábrica, propios para la próxima estacion.—*A. Puech*, calle del Cerro núm. 51. j25-15p

NADA DE FALSIFICACIONES

Cigarrillos de «El Gallito» de papel de trigo y blanco en cajones de cien y de mil cagetillas, así como picadura en paquetes de á libra de la misma fábrica. Cigarros varias marcas de: Arrigunaga, Cabargas, La Escepcion y Pinar del Rio, todo recibido directamente de estas acreditadas fábricas para venderse barato; calle 25 de Mayo N.° 274, habitacion interior frente á la portada.

jl. 3-1 mes 3.ª pag.

GRAN NOVEDAD

SE HA RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA DE

CALZADO Y ZUECOS

EN EL GRAN BARATILLO

CALLE COLONIA N. 36 Y 33

Un gran surtido de calzado para caballeros, botines doble suela de cuero búfalo, becerro, cabritilla y cuero de perro, y paño castor forrados, para señoras y señoritas, una gran cantidad de botitas y botines de terciopelo paño castor cuero de perro y cabritilla, de prunela negros y colores, botines de paño abrochados y zapatillas, para niños y niñas, un surtido general de todas clases. Vendiendo por par al precio de por mayor.

perm. *Antonio Pons.*

VELAS DE ESTEARINA

EN PAQUETES DE 4 5 Y 6

Paquete 10 cts.

CAJON $ 4.60

ALMACEN Y BAZAR

HISPANO AMERICANO

18 DE JULIO, NÚM. 67

Esquina Convencion

jl.5-1mes

¡Ojo! ¡Ojo!

La persona que se encargue de averiguar donde viven los individuos abajo espuestos y tenga la bondad de pasar por la calle Colonia núm. 234, para señalar el domicilio cierto de estos señores, tendrá una gratificacion; pues el objeto de encontrarlos es por un asunto que les interesa.

D. Miguel Gianello
» Bertht Ylephile
» Antonio Cerro
» Manuel Palacio
» José Blanco

Jl 30-6p

†

D. ANGEL DANERO.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Julio de 1872.

Dña. Blanca Adano de Danero, esposa, Dña. Teresa, Dña Catalina, Dña. Rosa, hijas y demas deudos de dicho finado, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma del referido finado tendrá lugar en la iglesia de las Hermanas el dia 5 de Agosto á las 10 de la mañana, calle de Canelones é Ibicuy; favor á que les quedarán gratos. El duelo se despide de la puerta del templo.

Sal de Cerdeña

Se vende á bordo y en fracciones.

Calle de Misiones, números 54 y 56.

j30-1mes

AL PÚBLICO

Tenemos la satisfaccion de anunciar al público el resultado que hemos obtenido sobre el mejoramiento del operario, agradeciendo al mismo tiempo la cooperacion de las principales zapaterias centrales que ha firmado al pedido de la Union Artesana exceptuando dos zapaterias que son Juan María Layus calle de 33 y el Sr. Capdevila calle 18 de Julio que por su poca atencion recomendamos al público.

jl 30-3p. *La Comision.*

A los Sres. comerciantes de la campaña y Montevideo

LOMILLERIA Y TALABARTERIA

DEL GAUCHO

CALLE DEL 18 DE JULIO, N.° 250

Prevengo á mi clientela que el establecimiento arriba mencionado, por tener que edificarse una parte de la casa que ocupo actualmente, será trasladado desde el 1.° de Agosto próximo á la misma calle del 18 de Julio, núm. 204 á 210, establecimiento conocido por el caballo negro, donde espera sus órdenes.

Montevideo, Julio 27 de 1872.

j28-13p *Salvador Ferrer, hijo.*

Resp.·. Log.·. Luz.

Se reune en Ten.·. Econ.·. el miércoles 31 del corriente á las 7 de la noche.

J. 30—2p. Por mandato, *El Secret.·.*

LOG.·. CAP.·.

DECRETOS DE LA PROVIDENCIA

Ses.·. de órden el miércoles 31 á las 7 de la noche. Se recomienda la asistencia. Por mandato.—El Sec.·.

Jl 30-2p.

Comitato di soccorso

PER L'INONDAZIONE DEL PO

Un' immensa sventura ha colpito la Provincia di Ferrara. Il Po rompendo fra Ro e Guarda Ferrarese ha inondati molti paesi distruggendo i raccolti, atterrando manufatti e fabbriche, facendo perire il bestiame, disperdendo attrezzi, e masserizie. E' danni ogni giorno fannosi più gravi, perchè la bocca aperta del fiume non è chiusa, e l'acqua crescendo sempre, inonda nuove terre e nuove ville.

Quanta sia la desolazione e il lutto, quanti i bisogni che da eguilato incalzano non é facile il descriverlo. I colori più tetri non servirebbero che a somministrare una ben languida idea degli immensi guai da cui la nostra Provincia trovasi oppressa.

Sua Maestá il Re, il Municipio locale, il Governo concorrono ad alleviare le terribili conseguenze del disastro; e molte Cittá, e Provincie Italiane commosse all' annunzio della terribile sventura che assorbiva molti e molti milioni vengono generose in soccorso di tante sciagure, ma tutto è poco, non al riposo, che questo non é possibile, ma allo stamo degli inondati.

In tanta calamitá questo Comitato Centrale di soccorso formato dai rappresentanti i vari corpi morali della Cittá sotto la Presidenza del Capo del Municipio fa appello agli onorevoli Consoli Generali, consoli e Vice consoli del Regno all'estero perchè vogliano aprire sottoscrizioni nelle coloníe italiane le quali certamente non vorranno venir meno in questa luttuosa circostanza a que' principii di fratellanza e di solidarietá di cui diedero si segnalati esempi, ma qui é concorreranno largamente a sollievo di tanto miserie inviando i fondi al Comitato stesso che é incaricato della distribuzione dei sussidi.

Ferrara, 10 Giugno 1872.

Pel Comitato

Manfredini March Giovanni.
ff. di Sindaco Presidente.
Adolfo Avv. Ferrarini, Segretario.

jl.27-8p.

ESPECIALIDAD DE Camisas sobre medida

PARA HOMBRE

A. BION, CAMISERO

CALLE DEL CERRITO, 146, FRENTE AL BANCO MAUÁ

El dueño de dicho establecimiento hace saber á su numerosa clientela que acaba de agregar á su industria un surtido de ropa blanca para señora.

Se hace sobre medida tomando el mayor cuidado en la fabricacion de dichos artículos.

SOLIDEZ, BUEN GUSTO Y BARATURA.

Camisas para señora lisas y bordadas á mano.
Batas id « « « «
Pantalones id « « « «
Enaguas id « « « «

Un gran surtido de pañuelos finísimos de batista bordados para bodas, bailes, teatro y tertulia.

Se ponen puños, cuellos y pecheras lisas y bordadas en todas clases de camisas. jl 30-perm.

Asociacion Española PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS

Esta Sociedad llama á propuestas para la terminacion de la obra de albañilería, carpintería y demas de la casa que posee en la calle del Queguay, entre las de San José y Soriano, con arreglo á los planos que se halla de manifiesto en la Secretaría de la misma, y bajo las condiciones que constan en el pliego de las mismas.

Las propuestas deberán venir con arreglo al modelo inserto al pié y presentarse cerradas en dicha Secretaría, para ser abiertas en presencia de los interesados, el dia 14 de Agosto próximo á las [...] de la tarde.

Montevideo, Julio 25 de 1872.

La Directiva.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

Los abajo firmados, empresario el uno, y fiador el otro, [...] detenidamente del pliego de condiciones bajo el cual la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mutuos de Montevideo, llama á propuestas para la terminacion de la obra señalada en el plano que hemos examinado, venimos á proponer á la misma la construccion de dicha obra por la cantidad de [...] pesos m.

Montevideo, [...] de [...] de 1872.

El empresario constructor, N. N. — El fiador liso y llano pagador, N. N.

j27-15p

ESPECIALIDAD

Ricas jaleas francesas de

NARANJA
FRESAS
DURAZNO
CIRUELAS
GROSELLA
MEMBRILLO
MANZANA
DAMASCO
QUESTCHES

Almacen y Bazar HISPANO AMERICANO 18 de Julio, 67, esquina Convencion

j21-15p

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

86 — 25 MAYO — 86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten un interés módico como ninguna otra casa dejado en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías muebles, acciones y toda clase de fondos públicos

En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de aduana.

perm

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

VILLALBA Y TRIANON

CALLE PIEDRAS, 129

Se venden dos casas situadas en la ciudad nueva y una en la ciudad vieja. Ocurrir á dicha agencia para mas pormenores.

j27-3p

Bate y C.ª

Fotógrafos y retratistas al óleo importadores de oleografías y artículos que pertenecen al arte

Especialidad de RETRATOS REMBRANDT

j21-1mes

COMISION DE INSTRUCCION PÚBLICA

Se necesitan cuatro casas para la traslacion de escuelas; una en el Arroyo Seco; otra entre el Cordon y la Aguada; otra en la nueva ciudad, entre las calles Queguay é Ibicuí, al Sud, y otra al Norte de la misma, entre las calles Juncal y Andes.

El que las tenga y quiera alquilarlas, ocurra á la secretaría de esta Comision, en la Junta.

j26-8p *El Secretario.*

AL PUBLICO

Habiendo publicado la Empresa del Gas un aviso relativo á la colocacion de cañería interior y aparatos para evitar dudas, el que suscribe cree por toda contestacion deber publicar la siguiente resolucion del Superior Gobierno.—*Augusto Belessi*, Encargado por los trabajos de la Compañía de Gas Pneumático.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 17 de 1871.

Habiendo el contrato establecido el derecho en los particulares de comprar los aparatos donde mejor les convenga y establecido solo la obligacion de colocar esos aparatos *en la inteligencia probable de que no hubiese personas aptas para este objeto*, y no con el intento de hacer una imposicion forzosa en el interior de las casas,—se reconoce al suplicante el derecho de colocar sus aparatos y cañerias, *excepto el contador* en la forma que prescribe el art. 25 del contrato; *no pudiendo en ningun caso la Empresa cortar ni dejar de dar gas á las casas* en que aquellos se coloquen, dejándole no obstante su accion para ocurrir á los tribunales si se considera que la presente resolucion ataca los derechos de su privilegio.

Rúbrica de S. E.

Firmado: TORRES.

Por tanto: La Compañía de Gas Pneumático en uso de su perfecto derecho, avisa al público, que, continuará en cumplimiento de las órdenes para los arreglos en la colocacion de cañerías y demas accesorios, garantiendo sus trabajos y precios módicos.

Crocker y Long
Agentes de la Compañía de Gas Pneumático

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos, la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa, y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

[...]

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

[...]

LETRAS

[...]

Roque Vila

MAESTRO DE ESGRIMA

[...]

Á las familias

PEQUIN Y MOIRÉ DE COLORES

[...]

SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 629 cuadras cuadradas sobre el Arroyo [...] da por [...] D Gav[...] voledo; [...] D. Edu[...] Oeste [...]

Las [...] reno es[...] cion po[...] el depa[...]

Por [...] ver el p[...] Comer[...]

Salud para todos

[...]

COMPAÑÍA

DE GAS PNEUMATICO

El público es invitado á visitar la oficina de la [...] nombrada Compañía, [...]

Un grande [...] fieria, bomb[...] clase de [...]

Posee [...] ligentes [...]

La Compañía recibe órdenes para el arreglo de casas, para cualquier clase de gas, á precios módicos.

Se garante gran economía y superioridad de luz á los que usen el Gas Pneumático.

Se llama especial atencion al escojido surtido de candelabros, arañas, brazos, etc. (todos de los gustos mas selectos y modernos que se usan en Europa y los Estados-Unidos), que se ofrecen al publico á precios moderados.

El deseo de la Compañía es dar satisfaccion á todos no solo en el trabajo que se le encomienda, sino tambien en los precios bajos establecidos.

Pasen y verán: Oficina de la Compañía de Gas Pneumático, esquina calle Treinta y Tres y Cerrito.

Ab. 21-perm.-3ª pág

LETRAS SOBRE FRANCIA

A LA VISTA HASTA 90 DIAS

y por cualquiera cantidad, se dán en la calle de Sarandi, núm. 148, escritorio de Lasserre-Brisson y Labaure.

Aceptantes

BANQUEROS	CIUDADES
Lafont	Bayonne.
Tittepe	St. Jean Pied de Port.
Casales	Oloron.
Bergerot	Orthez.
Tricon	Pau.
Barés (Francisco)	Tarbes.
Ozalis	Bagnéres de Bigorre.
Tappie	Aneizan y Arreau.
Berais	Hanbourguet.
Claverie	Trie.
Ader	Castelnau Magnoux.
Luscan	Montréjeau.
Dastre	St. Gaudens.
Martin Ainé	Toulouse.
E' Paris	Pamiers.
Aynard	Carcassonne.
Pellefigue	Auch.
Daynaud Conchebré	Condom.
Estrigos	Midlan.
Arias	Riscles.
Sonoras Territ	Perpignan.
Floret Lacroix	Mont de Marsan.
Gardelanne	Dax.
Guizot	Agen.
Tapie	Tournay.

Hay tambien corresponsales en todas las ciudades principales de Francia.

Para mas informes ocúrrase en el escritorio precitado, ó bien en el del señor don E. LEGRAND, Calle Zavala, núm. 39.

j13-1mes-3ra.pá

Consolato Gle. d'Italia

Dal Comitato di soccorso per l'inondazione del Po, stabilito nella cittá di Ferrara viene fatto un vivo appello alle colonie italiane dimoranti ni paesi stranieri, affinchè concorrono á sollevare i danneggiati dal peso di tanta sciagura—Y giornali gia ci recarono la dolorosa relazione degli immensi disastri cagionati dall'inondazione, e della miseria ni cui versano gli abitanti di molti paesi nella Provincia di Ferrara—Al quadro straziante che ne fa il Comitato di soccorso nella sua circolare qui appresso pubblicata, e alle nobili espressioni con cui invoca la caritá degli italiani, io non credo dover aggiunger altre parole per eccitare la notoria filantropia e patriottismo de miei connazionali; nel mentre do loro pubblico avviso che nella cancelleria di questo Consolato si é aperta una lista di sottoscrizione a benefizio de danneggiati della inondazione del Po—S'invitano inoltre tutte le commissioni Civili o societá di Beneficenza italiane a voler cooperare all'aumento dell offerte nel modo che crederano più opportuno secondo i proprii statuti.

Montevideo, 25 Luglio 1872.

Il Console Gle. d'Italia.

j1.21-8p. *G. B. Raffo.*

Ajencia general DE

COMISIONES

VILLALBA Y TRIANON

CORREDORES DE BOLSA

CALLE DE LAS PIEDRAS, N. 129

Esta casa central con sucursales y corresponsales en Londres, Buenos Aires y todos los pueblos y ciudades de la República, se encarga de compras, ventas, tasaciones, mensuras, arreglo de libros de comercio, cobro de alquileres, arrendamientos, ventas de billetes de lotería, colocacion de suscriciones á toda clase de publicaciones, de colocar dinero á interés y sobre hipoteca, de comprar y vender liquidaciones de créditos contra el Gobierno, de tomar á su cargo cobro de haberes ó presupuestos de empleados civiles y militares, de comprar y vender oro y plata, de colocar concesiones, formar compañías, etc. etc.

NOTA—Daremos en breve una relacion de nuestros corresponsales y agentes en todos los puntos indicados.

jl1-1mes *Los Ajentes.*

SEMILLAS

EN LA DROGUERIA

DE

W. CRANWELL Y C.ª

se encuentra un surtido de semillas de todas clases

m31-perm

DINERO

A los que quieran colocarlos con buenas garantías; se les ofrece en venta 14 casas situadas en la nueva y vieja ciudad, desde 3,200 hasta 3,500 pesos cada una, 8 terrenos situados en los mejores puntos de la Nueva ciudad, desde 1500 hasta 12,000 pesos cada uno y 1000 y tantas fanegas de maiz desgranado.

En la misma casa se precisa un socio que pueda disponer de un capital de 5,000 pesos, que esté establecido en el país, ya sea en el ramo de almacen, tienda, mercería ó ferretería; para tratar, en la Ajencia Universal calle del Cerro 142. jl 1-perm. 3a pág.

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Srcs. Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111. jl 14-1p. por sem. en la 3ª p.



La Rosita y América

PARA EL YÍ, FARRUCO Y ESCALAS

Saldrá en combinacion con el Ferro Carril Central del Uruguay, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Para tomar boletos, llevar encomiendas y demas, ocurran á la Agencia calle 18 de Julio núm. 31 hasta las 9 de la noche víspera de salida.—*E. Gambin y C.ª* j21-1m.

EL DOCTOR

GUISASOLA

Ha trasladado su domicilio á la calle del Cerrito, número 78, esquina á la de Solis.

Tiene consultas desde las 11 hasta las 2.

j21-p.

Escritorio de préstamos

251—CERRITO—251

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderías y otro cualquier objeto de valor; tambien se compran brillantes, muebles y amueblados completos de casas. jn 27-perm. 3ª pág

Plantas frutales

Completa coleccion del Sr. Policarpo Cenlla, residente en Buenos Aires, único competente en el ramo. Para tratar, muestras y catálogos, ocurrir en la calle del Rincon núm. 132 y 134 (Plaza [...]) j25-15p-3ra-pá

AGENCIA CENTRAL DE

BIENES RAICES

Calle de las Piedras núm. 124c

Próximo á Bolsa de Comercio.

Siendo evidente la conveniencia de un centro para los negocios en bienes raices, puede ocurrirse á los abajo firmados por todo lo concerniente á *terrenos, fincas, campos y ganados*, quienes se encargan de compras, ventas, permutas, tasaciones, mensuras, edificacion, litigios, cobro de alquileres, arrendamientos, etc. y de dar y tomar dinero sobre hipoteca, para lo cual tienen corresponsales en los siguientes puntos:

En Canelones, D. Cayetano Canosa.
Colonia, D. Francisco Abella.
Carmelo, D. José Llada.
Dolores, D. Miguel Grané.
Florida, D. Antonio Perez Diaz.
Independencia, D. Gregorio García Pola.
Mercedes, D. Vicente Victorero.
Minas, D. Florentino Helguera.
Paysandú, D. Julio Rodriguez.
Rocha, D. Martin Antuñano.
San José, D. Isidro de Valle.
Salto Oriental, D. Luis Dominguez.
Rosario Oriental, D. Victor Leys.
Tacuarembó, D. Pablo Valdes.

García Zúñiga y Balparda.

jl. 5-1 mes.

ESTUDIO FOTOGRÁFICO DE CHUTE Y BROOKS

278—CALLE 25 DE MAYO—278

ESPECIALIDAD

[...]

VINO DEPURATIVO Y RECONSTITUYENTE DEL DR DELOR

[...]

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

CALLE 25 DE MAYO, 259, 1.er PISO

[...]

Se vende á plazo á los señores relojeros y joyeros de la campaña y tambien se espedirá gratuitamente el catálogo de la casa á los que lo tengan á bien pedirlo.

COMPRAS Y VENTAS DE BRILLANTES

J. GAUVIN.

Casa en Buenos Aires, calle de la Defensa, 145 1/2, y corresponsales en Paris, Marsella, Pforzheim, Chaux de Fonds y Locle. m5-perm-3ª pág-dia por 1/2

MÉDAILLE D'ARGENT

À E. GUYOT

[...]

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — *Cuatro partes de agua y una de licor:* (eficacia estremada).

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) *ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.*

DEPÓSITO GENERAL, W. CRANWELL Y C.ª

167, Calle 25 de Mayo.—Montevideo.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de medicina de Paris aprobó y recomendó el empleo del Carbon de Belloc para la cura de las gastralgias y de todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE. — *El* CARBON DE BELLOC *se toma antes ó despues de las comidas, en forma de* POLVO *ó de* PASTILLAS. *El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas.*

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Depósito general, W. CRANWELL Y C.ª

167, calle 25 de Mayo.—MONTEVIDEO.

LETRAS SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

[...]

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 280, frente del Café Oriental

Á los Españoles

LETRAS

[...]

BITTER Barthelemy Puyastier

DEL HAVRE

[...]

« [...] de hacer declarar que los Sres. De Lompuy Buche et Ca., habian cometido una imitacion fraudulenta de su marca de fábrica, haciendo poner en venta el *Bitter del Révérend Père Purastier* y á hacerlos condenar con veinticinco mil francos por daños y perjuicios.

« Los Sres. De Lompuy Buche et Ca. reconociendo que puede nacer de poner en venta el *Bitter du Révérend Père Purastier* una confusion perjudicial y nociva para la esplotacion del *Bitter Barthélemy Puyastier* cuya marca pertenece al Sr Dr. Mateo Petit, han propuesto á este último abandonar la denominacion y signos exteriores cuyo uso les reprochaba y de poner un término de ese modo á las dificultades pendientes.

« El Sr D. Mateo Petit ha quedado satisfecho de este reconocimiento y en consecuencia ha puesto fin á las dos instancias ya relatadas mediante el cumplimiento respectivo de las convenciones siguientes:

« *Artículo* 1.°—Los señores de Lompuy Buche et C.ª, se comprometen á no hacer uso jamás en sus marcas y etiquetas de la denominacion de *Bitter du Reverend Pere Purastier* ó de cualquier otra denominacion que se aproxime comprometiéndose á mas de hacer anular el depósito hecho en la escribanía del Tribunal de Comercio de Burdeos de la dicha marca.

« *Artículo* 2.°—Los señores de Lompuy Buche et C.ª, declaran que hasta la fecha no han dirigido del bitter con la marca del *Reverend Père Purastier* sino á los señores Béneteau y Dufrechou de Montevideo cuya cantidad de cajones enviados es de trescientos cincuenta y que esos cajones serán liquidados en el término de 6 meses contados de la fecha, lo que será justificado si preciso fuera por las cuentas de venta

« *Artículo* 3.° Los señores de Lompuy Buche et C.ª, se obligan á pagar los gastos tasados en las dos instancias y se obligan á demás á entregar una suma de ciento cincuenta francos al señor don Mateo Petit para cubrir los gastos y honorarios que haya podido satisfacer en ese asunto.

« Hecho en Burdeos el 27 de febrero de 1872.

« Aprobado,—Firmado: *M. Petit.*

« Aprobado.—Firmado: *De Lompuy Buche et C.ª*

« Registrado en Burdeos, el 5 de Marzo de 1872.

« F 63 R. C. 3. Recibido cinco francos cuarenta centésimos dec. comp.

« Firmado: *J. Doucet.* »

Montevideo, 22 de Julio de 1872.

J 23—15p. *Mateo Petit, Galli y Ca.*

PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER

Para la pronta curacion del croup, angina, constipacion, los resfriados, ronquera, alferesia ó garrotillo, bronquitis, tisis en su principio y para el alivio de los héticos declarados.

El *Pectoral de Cereza* se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y estas cubras la han con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

La tisis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza.*

La *tos* descuidada llega á ser crónica é induce á la formacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dosis pequeñas tres veces al dia y un baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de una tos arraigada que no las deja dormir, si toman este medicamento al acostarse se levantarán descansadas.

Los cantores y oradores encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza.*

El asma siempre se alivia y muchas veces se cura.

La bronquitis se cura generalmente muy pronto con dosis pequeñas y frecuentes.

Los resfrios se curan *siempre* tomando el pectoral á tiempo.

La tos convulsa debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.

El croup al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer.*

Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierde en procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.

Se vende en las boticas principales.

AGENTES LEBAS NUTTALL y C.ª

15-p-d.p. 1/2 Cerrito 169.

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Sigue dando consultas de adivinanza en la calle del Rincon, 96. jl16-1mes

Cassa Marittima DI GENOVA

I Capitani ed Armatori che abbisognassero anticipazioni sopra i noli del loro bastimenti possono presentare le domande secondo le norme del regolamento—Gli Agenti, Sicori é Schiaffino, Juncal núm. 7. jl17-1m.

Comercio de Mercedes

[...]

Para Asuncion y escalas

TARAGUY -- GOYA

GUARANÍ

[...]

TRINIDAD

[...]

Paloma de Cantabria — SISARGA

[...]

ITINERARIO

VAPORES DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

Rio de la Plata, Villa del Salto y Rio Uruguay

[...]

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

[...]

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAGNIE DES

messageries Maritimes de France

PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

SENEGAL

[...]

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

	1.ª clase (cámara)	3.ª clase Entrepuente
Para Burdeos	171 patacs oro	71 pats. oro.
Para Lisboa	152 " "	60 " "
Para Rio Janeiro	40 " "	20 " "

Se dán boletos de ida y vuelta servibles por un año con rebaja de 20 p% para la 1.ª clase para los puertos trasatlánticos.

Se dán tambien boletos de ida y vuelta servibles por 6 meses y con rebaja entre los varios puertos del Brasil y del Plata por cualquier viaje.

En los viajes para Europa, se hace una rebaja de 15 p.% á las familias que pagan 4 ó mas plazas de primera.

Los bultos de dinero y encomiendas serán recibidos en la Agencia hasta las 10 de la mañana del dia de la salida.

Por mas informes, y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle de las Piedras, 132.

j16-13p El Agente, *J. Charry.*

El vapor italiano «Vesubio,» capitan G. Burlando, saldrá de este puerto el Jueves 1.° de Agosto próximo.—Recibe carga, encomiendas y pasageros, para el Salto y Puertos del Litoral—Montevideo, Julio 26 de 1872—Agentes, *Pombo y Ca.*—Calle de Zavala núm. 24. J. 27—5p.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PO

COMANDANTE J. M. JARDON

Saldrá el 17 de Agosto de 1872, á las 12 del dia, con destino á GÉNOVA y NÁPOLES, tocando en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasajeros ocúrrase á la administracion, calle Misiones, núms. 54 y 56. Tambien puede ocurrirse á los corredores marítimos L. Sagory etc. Fils.

Los Agentes,

jl. 26-19 p-3ª pág *Mazzini Gnecco y Ca.*

Société Général DE Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

SAVOIE

CAPITAN GIRARD

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Agosto para Marsella, Génova y Nápoles, con escalas en Rio Janeiro y Barcelona.

Precios de los pasages

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Rio Janeiro	Pats. 50	Patacones 40	Patacones 35
Santa Cruz de Tenerife	" 175	" 130	" 58
Barcelona	" 190	" 140	" 60
Marsella	" 175	" 130	" 60
Génova	" 190	" 140	" 60
Nápoles	" 200	" 150	" 60

Los pasageros para Barcelona y Nápoles, serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p%, válidos por un año.

A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocúrrase [...] agentes, calle de Zavala 133.

[...] *M. Llames y Cª.*

Linea de navegacion á vapor

ENTRE

ESPAÑA

Y LA AMÉRICA ATLÁNTICA DEL SUD

Los señores que deseen tomar acciones, pagaderas á la llegada de los vapores españoles, se servirán apuntar sus nombres en casa de cualesquiera de los siguientes señores, primeros accionistas, que forman la Junta Administrativa provisional en Montevideo.

Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, calle de Zavala.
Sr. D. Enrique Fynn, calle del 25 de Agosto.
Sr. D. José Calatayud, cancillería del Consulado de España, calle de Buenos Aires n. 78.
Sr. D. Miguel Gummá, calle del Rincon n. 230.
Señores Mara y C.ª, calle del Cerrito n. 134.

La inscripcion de acciones para llenar la cuota asignada á Montevideo, concluirá precisamente el dia 15 del próximo mes de Agosto. Jl 25-6p.

R. P. & F.

Para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles

saldrá el dia 30 del corriente Julio el vapor italiano

ESTER

De 1,200 toneladas

SU CAPITAN MERLANY

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete para todos los puertos arriba indicados.

Para tratar ocúrrase al corredor marítimo señor don C. R. Horne ó á los agentes.

J. 19—1mes. *A. Piaggio y Ca.* Calle Misiones 116.

VAPOR

SATURNO

Se avisa al público que este vapor refaccionado de nuevo, vuelve á tomar su antiguo itinerario, saliendo de este puerto para Buenos Aires y Salto todos los sábados.

Jn 13-perm.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

ESTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 33 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía en el mes de Agosto, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.
Para Liverpool etc., 12 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX
SANTANDER
CORUÑA
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

Para Liverpool

EL VAPOR PAQUETE REAL

ARAUCANIA

De 3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante H. Box—Es esperado en Montevideo, de Valparaiso el dia 11 de Agosto para salir el 12 para Liverpool y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CUZCO

De 3,500 toneladas y 650 caballos; su comandante W. H Thomas—Es esperado en Montevideo de Valparaiso el dia 26 de Agosto para salir el 27 para Liverpool y escalas.

Para el Callao

EL VAPOR PAQUETE REAL

CHIMBORAZO

De 3,500 toneladas y 650 caballos; su comandante C. M. Stewart Es esperado en Montevideo de Liverpool el dia 8 de Agosto y saldrá algunas horas despues de su llegada para el Callao y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

TACORÁ

De 4,000 toneladas y 700 caballos; su comandante ...... Es esperado en Montevideo de Liverpool el dia 24 de Agosto y saldrá algunas horas despues de su llegada para el Callao y escalas.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 9[...]

Tarrow Hers y Cª.

SE PRESTA

DINERO

Sobre alhajas, mercancías y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54 entre Uruguay y Paisandú.

j. 9-3 meses.

TIENDA INGLESA

CALLE CÁMARAS, 112

ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES

Se abrirá á fines del mes, con un surtido completo, comprado en Inglaterra por uno de los socios que se ha empeñado en que los efectos sean al gusto del país y de sus favorecedores.

Montevideo, Julio 6 de 1872.

j7-1m. *Amy y Robertson.*

MAQUINAS

DE COSER

DE LA LEJÍTIMA FÁBRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

71—CALLE COLON—71

MARTILLO

PARA MOLINEROS Y ATAHONEROS

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Martillo 15 ₰ — Cuchilla 4 ₰ — Cuchilla 4 ₰ — Martillo 15 ₰

Único económico y durable para labrar piedras de moler

Las ventajas de este martillo son probadas ya por los principales molineros de la capital. Su duracion de 15 años, y la cuchilla garantida por la robustez de su temple, dura no menos de 3 á 4 meses.

La economía hecha con el uso del nuevo martillo es del 80 p. %.

Los martillos viejos pueden usarse todavía para ... las canaletas de las piedras.

Único depósito ferretería Beretta hnos., calle 18 de Julio núm. 154.

jl10-1mes.

SE OFRECE AL PÚBLICO

Una persona para curar la CAUSA ... de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 209. TIENDA, DARAN RAZON

Batallon Gral. Flores

El que suscribe, autorizado por el Comandante D. ... —P. ... Lopez.

Boteria Nueva

172—25 DE MAYO—172

P. COURTADE

Avisa á los elegantes que recibe por todos los paquetes de Europa, calzado de Meliès, y de las primeras fábricas de Europa.

Especialidad para señoras, de los mejores calzados que hayan venido hasta la fecha.

Tiene siempre en su casa un gran surtido de calzado para niños y para niñas y botas para cazar.

Se encarga de cualquier obra de fantasía hecha en el país.

172—Calle 25 de Mayo—172

16-perm.

¡PIANOS!

Domingo Tagliabue y Pedro Baldres, constructores de pianos se han establecido en la calle del Uruguay, 49. Se ofrecen al público para afinar y componer cualquier composturas de pianos, á precios muy arreglados y garantiendo todas las composturas. Tambien se reciben encargos de la compañía.—Para el pago se darán plazos convencionales. j 18-perm.

MEDICINA DE LOS NIÑOS

El Jarabe de rábano yodado, de Grimault y Cª, se emplea desde hace quince años en una escala siempre creciente en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao. Pero los resultados de este medicamento son verdaderamente notables en los niños; solo en Paris se le administra cada año á mas de 20,000, ya sea contra la *infartacion de las glándulas del cuello*, y la palidez y flacidez de las carnes, ya contra las *erupciones de la cabeza y del rostro*, el usagre ó la costra láctea, la falta de apetito, etc. Esta medicina ha llegado á ser, por decirlo así una necesidad doméstica, y toda madre previsora administra á sus hijos dos ó tres frascos en primavera y en otoño. ...

Botica Francesa, 25 de Mayo, esquina Colon, y en todas las boticas acreditadas.

Banco Mauá y C.ª

BALANCE EN 28 DE JUNIO DE 1872

DÉBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		$ 7.191,777.95
Fondos públicos y acciones y otros valores reales		2.737,113.34
Caja.—Existencia en oro, plata y notas nacionales	$ 1.875,411.96	
Nuestra emision	111,720.00	
		$ 11.900,037.15

CRÉDITO

Capital		$ 2.500,000.00
Cuentas suspensas		1.315,828.29
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		5.990,198.86
Emision circulante	$ 1.948,280.00	
En caja	111,720.00	2.100,000.00
		$ 11.906,027.15

S. E. ú O.

Montevideo, 13 de Julio de 1872.

Pp. Mauá y Cª, *José L. Terra.—B. Feliete.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público, *Perez.—Peñalva.*

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	$ 1.000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1.º Para Depósitos en Cuentas corrientes con cheques	4 á 5 p%
2.º Para Depósitos disponibles á voluntad con cheques	« 3 «
3.º Para los Bonos de Caja á 15 dias	« 5 «
4.º Idem idem á un mes	« 6 «
5.º Idem idem de 2 á 3 meses	« 8 «
6.º Idem idem de 4 á 6 meses	« 9 «
7.º Idem idem de 7 á 12 meses	« 10 «

Descuentos convencionales.

Montevideo, Mayo 1.º de 1872.

El Gerente, *G. Stump.*

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. %	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5	»
Id. Id. 6 id.	6	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6	»

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. %	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5	»
Id. Id. 6 id.	6	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6	»

Montevideo, Abril 1.º de 1872.

Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ha sido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéutico de la Capital

EL GRAN TÓNICO AMERICANO

VICENTE BRIVIO

CALLE MALDONADO, N. 85

En el *Canardical Magazine* reputadísimo periódico de *Merlopolis*, entrega de Abril último, se lee: *Vicente Brivio!*—¿Conoceis este nombre? No? Pues bien: aprendedlo bien y enseñadlo á vuestros hijos, como el de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad. Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que *es el verdadero regulador del estómago, el mejor médico del siglo* por cuanto previene é imposibilita toda *indijestion, jaqueca, gastricismos y dispepsias.*

La facultad Médico Farmacéutico de esta ilustrada capital, va á proponer al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los establecimientos públicos, en los hospitales, colegios y cuarteles, del Gran Tónico Americano de Vicente Brivio.

Este licor, tanto el dulce como el amargo, es agradable en el *té, café, soda, agua, vino y mate.* Se vende en los cafés, confiterías y almacenes de la ciudad y suburbios.

A los enfermos pobres se les regala en la fábrica calle Maldonado n.º 85.

Felicitamos á este Sr. por su bello y sobre todo, salutífero invento.

El inventor agradece tan lisongeros conceptos, y recuerda al público montevideano, que el Gran Tónico Americano se espende, dulce ó amargo, al gusto de los consumidores, que lo son todos los que apreciaren su propia salud. jn. 4-perm.

Banco Comercial

Servicio y Extincion del Empréstito Comercial de 2.ª série

Se avisa á los tenedores de este Empréstito, que pueden ocurrir al Banco el lúnes 22 del corriente, con sus respectivos títulos, para percibir los intereses y el saldo de amortizacion que le corresponde hasta esa fecha.

Cada título de $ 1,000 recibirá por saldo de amortizacion 15 p. %	$ 150
Por intereses hasta 21 de Julio de 1872	» 5 06
Total	$ 155 06

El pago se hará en oro sellado con 7½ p. % de plata con arreglo á lo recaudado.

Montevideo, Julio 20 de 1872.

Pp. el Banco Comercial,

jl. 23-10 p. *J. G. Ingouville.*

Clase de noche de 7 á 9

INSTRUCCION PRIMARIA

Y

TENEDURIA DE LIBROS

POR PARTIDA DOBLE

Por Robustiano Barral

GUARANÍ, 56 y 58

Para mayor conformidad, se enseña tambien por contrata tanto en la educacion primaria como en teneduría de libros. jl.25 1mes.

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Cálle Buenos Aires, 71

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CATARROS curados por los aceites balsámicos oderiferantes de hígado de bacalao del Doctor DUCOUX.—Sabor delicado, gusto agradable y eficacidad cierta. Depositarios en *Montevideo:* V. GARAICOECHEA, G. IMBERT.




PILDORAS Y JARABE DE REBILLON

Con Ioduro duplo de Hierro y Quinina

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, *iodo, hierro y quinina*, los mejores agentes farmacéuticos son la mas cierta garantía de su eficacia en la Clorosis, Flores blancas, Supresion de los menstruos, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores del estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas, etc.

Es el único remedio que conviene despues de las enfermedades graves que empobrecieron la sangre, conmovieron el organismo todo. El vuelve con prontitud el apetito y las fuerzas y en los casos de flaqueza seguida de fiebres lentas ó intermitentes, enfermedades nerviosas, debe emplearse con exclusion de cualquiera otra substancia.

Ver el folleto que acompaña cada frasco.

Farmacia de REBILLON, 22, rue de Paris, á Joinville-le-Pont.—*Montevideo:* V. GARAICOECHEA; —A. DEMARCHI Hº y Cª;—W. CRANWELL y Cª.

LA

VELOUTINE

DE

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja, con borla 3 fr., en casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell.

DINERO

DINERO

DINERO

EN EL ACTO

Sobre alhajas y mercaderías con interés de 5 p % el máximun y mas bajo segun la cantidad que se realice.

En esta casa se servirá módicamente y con exactitud por que se dispone de un fuerte capital.

Se compran y venden brillantes, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas. Piedras, 183 desde las 10 hasta las 5. j. 9-1-mes.

CARBON

DE COCINA

Y

DE FRAGUA

LEÑA Y SAL

BARRACA SOLIS

CALLE YTUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

n14-perm

Gratificacion

En la casa núm. 113, calle Sarandí, se han sustraido los efectos siguientes en la mañana del dia 25 de las 6 á las 7 de la misma.

1.º Una gran caldera de plata, forma redonda, lisa.

2.º Una cafetera de plata, alta, lisa y grabado en ella "Neu-Strelitz, 15 Januar".

3.º Una tetera de plata, forma redonda, labrada y grabado en ella "Neu-Strelitz, 15 Januar".

4.º Una jarrita de plata para leche, de forma y labor como n. 3, é igualmente grabado en ella "Neu-Strelitz, 15 Januar 1867".

5.º Un mantel, marcado D en el que se ocultaron probablemente los objetos robados.

Se promete una recompensa adecuada á la persona que averigüe el paradero de los objetos citados y de aviso de ello en la Gefatura de Policía ó en la casa arriba citada. jl26-8p

RELOJERIA

DEL CORREO

183—CALLE SARANDÍ—183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19-perm

AL ALCANCE

DE TODOS

EL ALMACEN Y BAZAR

Hispano Americano

CALLE 18 DE JULIO, N. 67

Esquina Convencion

Ha recibido un gran surtido de porcelanas, juegos de mesa muy completos; servicio de té, de id id; tasas sueltas, quince diferentes clases y pinturas.

Copas de cristal de todas clases.

Servicios de composicion á distintos precios.

Bandejas, teteras, mantequeras y azucareras de la misma composicion. Infinidad de artículos preciosos, que no es posible detallar.

Todo á precios módicos.

Almacen y Bazar Hispano Americano, calle 18 de Julio número 67 esquina á Convencion. j5-1mes.

EL SEÑOR DON

BARTOLOMÉ CODINA

dueño del acreditado establecimiento de máquinas de coser **La Industrial** calle de 18 de Julio núm. 89 y 91, tiene el gusto de participar al público y á sus marchantes, que acaba de llegar de Europa y que si hay alguno que durante su ausencia, no hubiere encontrado á su gusto el trabajo que se le ha hecho, puede concurrir á su taller donde el mismo arreglará el defecto que tuviere.

Al mismo tiempo hace saber que trae de Europa un gran surtido de máquinas, agujas, seda, cordonete, hilo, aceite, resortes y diferentes útiles para el ramo.

Precios médicos.

Se vende por mayor y menor. m21-perm.

Deogracias de Castro

MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO

Recibe órdenes á todas horas, admite consultas en su casa todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

Calle del Yí, n. 211, altos, entre San José y Soriano. j3-1mes

GIROS

SOBRE ITALIA

Giosue Benemi y Lamaison hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de Italia—cualquier cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 10 esquina 25 de Agosto. jl. 13-1 mes.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

Diligencia de Porongos

AL RIO NEGRO

(BARRA DEL ARROYO GRANDE)

Esta diligencia hará sus viages en combinacion con las Mensagerías Orientales, en las fechas siguientes:

Salidas de Porongos, 5, 9, 13, 19, 25, 29.

Salidas del Rio Negro, 2, 8, 12, 18, 22, 28.

Armand Etcheverry, empresario.

jn. 1º-3meses.

SOMBREROS

DE VARIAS CLASES

BOLEROS A 15 REALES!!

Camisas, corbatas paraguas y muchos otros artículos, á precios muy baratos, por completa liquidacion de negocio.

Se quemaa 13 magníficas estátuas, piedra artificial, únicas en este país.

Se vende el armazon con accion á la llave.

454—25 de Mayo—456

Juan Luis Guerrero

CONOCIDO POR EL PERUANO

De regreso á esta Capital, anuncia á las personas que quieran conocer la eficacia de sus heróicas preparaciones, que será encontrado en el gran Hotel Americano habitacion núm. 33.

Sus preparaciones, son, la primera contra la fiebre amarilla, y todas las fiebres epidémicas, ...

2.º Contra la sífilis, y todo flujo de sangre, ya sea interior ó exterior.

3.º Contra los padecimientos de la dentadura quitando instantáneamente el mas tenaz dolor.

4.º Contra las quemaduras, ya sean ocasionadas por el fuego, por frotacion ó por el roce de alguna cuerda.

VINO MANZANILLA

CLASE SUPERIOR

De la bodega de D. Juan A. Ruiz de Mier, en San Fernando. Lo hay en venta en el Almacen de las tres ...

¡Ojo! A las novedades

En la calle Solís, núm. 24, se esperan por momentos. ¡Venid y vereis! a14-perm

Salvador Gazeaux

Balanceador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. j11-perm

Vacunacion garantida

Se vacuna con linfa vacuna recien recibida de Europa, todos los dias de las 12 á las 4 de la tarde. Calle Agraciada núm. 20, altos, casa de Bonomi. j4-1mes

Arrendamiento

Se dá por un alquiler módico la casa llamada de Castell en la plaza de frutos de las Tres Cruces, cerca del tranvía á la Union muy aparente para familia y por su localidad para cualquier negocio de almacen, panadería, carpintería, jabonería etc. el que se interese ocurra á la calle 25 de Mayo núm. 113. jl.16-15p.

Edicto

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital de conformidad con lo que dispone el artículo 937 del Código Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. José Moner ó para que se presenten en el término de quince dias contados desde esta publicacion los que por cualquier título se consideren con derecho á dicha testamentaría.—Montevideo Junio 15 de 1872.—*Martin Ximeno*, escribano público. jl.11-12p.

Se vende

una casa en el Arroyo seco, con siete piezas, algibe, cocina, letrina, caballeriza y ... para subir de alto. El dueño vive en la misma casa; da ... pasando el Arroyo Seco al lado del jardin de los ... jl. 25-6 p.

Al comercio

La casa de negocio que tenia en la ciudad del Salto, de la cual era gerente y apoderado mi hermano y ex-socio José E. Comas, ... —*Juan Comas.* j23-10p

Participo

A quien corresponda, que mi hermano José E. Comas, del comercio del Salto, queda encargado de las cobranzas y liquidacion de los negocios de mi casa de Uruguayana, y cuentas de Itaqui.—Montevideo, Julio 22 de 1872.—*Juan Comas.* jl. 23-10 p

La sucesion

De Don Estanislao Moula en Canelones—Esta sucesion no podrá vender la casa que posée sita en el pueblo de Canelones, por pertenecer ... j.23-10.

Se vende

un terreno, compuesto de una cuarta parte de manzana, con una habitacion de una pieza de material, un galpon de herrería y carpintería, y el todo cercado de ladrillo, cerca de la estacion, al lado del molino de viento, en el pueblo de Canelones. En dicha casa encontrarán con quien tratar. j29-15p

Se vende

una casa de azotea situada en la Florida, en la calle principal, la cual se compone de 29 varas de frente y 8 de fondo, un buen algibe, letrina etc., está edificada en terreno de 29 varas de frente por 50 de fondo; esta casa es tan nueva, que aun no esta concluida; se vende en el estado que hoy se encuentra, ó despues de concluida; se garante se dará en un precio sumamente módico por así exigirlo sus circunstancias al propietario de dicha finca. Para tratar dirigirse á D. Manuel Tubino en esta misma villa. Jl 29-10p

Café Français

Calle de Buenos Aires, Cerro y Bacacay, frente al teatro Solís; se venden todas las existencias y contrato de 50 meses. El que se interese puede pasar al dicho café.—Verin. j28-6p

Ovejas

Se venden ó se cambian por vacas, tres majadas, que están en el departamento de San José. Se hará el negocio por solo ovejas, ó por majadas. Ocurrir á la calle de la Agraciada núm. 179. J. 29—75p.

Se venden

ocho manzanas de terreno situadas en el pueblo de las Piedras, que lindan con los terrenos de la estacion del Ferro-Carril Central de dicho pueblo, fraccionadas en 12 solares, segun plano que podrán ver los interesados en la calle de Zavala, núm. 119, (bajos). Jl 25-10p

Emplazamiento

Por disposicion del Sr. Colector Gral. D. José A. Pallares, cito, llamo y emplazo á don Ambrosio Delfino, dueño y patron de la Balandra Nacional "Cecilia," núm. 178, que en su último viaje á este puerto dió su entrada con el nombre de "Carlota," para que dentro del improrogable término de diez dias, á contar desde la fecha, comparezca á la Colecturía General, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el sumario que se sigue, por actos de contrabando practicados por la referida Balandra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 25 de 1872.—*Justo R. Fernandez*—Escribano de Aduana. jl.26 8p.

Dependiente

DE ALMACEN DE MENUDEO —Se ofrece uno que puede dar buenas garantías, quien precise ocurra en la oficina de Conchaves, "Guía de la Capital," Plaza Independencia en donde hay para colocar cocineras y mucamas. j30-3p.

Al comercio

Liebigs Extract of Meat Company Limited.—Habiendo dejado de ser empleado de esta Compañía el Sr. D. Juan Harris, queda desde la fecha sin efecto el poder general otorgado á dicho señor en Julio 15 de 1870.—Al mismo tiempo avisamos, que hemos conferido poder general al Sr. D. R. Schmidt—Fray-Bentos, Julio 23 de 1872.—Por Liebigs Extract of Meat Cº Limited—*G. C. Giebert*, Director General. j. 30-15p.

Sirvienta

PARA NIÑOS. Se precisa, calle 23 número 181. jl.30 3 p.

Compañía oriental

DE NAVEGACION Á VAPOR—Los accionistas pueden ocurrir á percibir el dividendo acordado —Montevideo, Julio 29 de 1872. J. 30—3p.

Ama de leche

Se necesita una que sea joven de leche fresca y con buenas recomendaciones, ocúrrase Misiones 200. jl.30 3p

Cortador sastre

se ofrece uno. El que se interese ocurrirá á la sastrería del señor Paqué calle del Rincon núm. 101 darán razon. Jl 30-3p

Instituto

NACIONAL—Se necesita un profesor interno que exhiba pruebas de capacidad y buena conducta. j30-3p.

Oficial barbero

Se necesita uno en la calle Estanzuela frente al Recreo del Cerro en casa del Sr. Migone se prefiere italiano. jl 30 7 p.

Cocinera

Se ofrece una basca española de profesion con buenas recomendaciones; calle de Mercedes núm 61. jl 30-3 p.

Al comercio

Participamos al comercio y al público en general, que desde esta fecha queda establecida nuestra casa de remate y comisiones en la calle del 25 de Agosto, n. 115, donde continuaremos ocupándonos de todo lo concerniente al ramo.—Montevideo, Julio 29 de 1872.—*R. Neira y Cª* j30-5p

Robo

En la madrugada del dia de ayer han sustraido de la casa núm. 319 de la calle del Cerrito las caletas de dos juegos de arneses de caballos de carruage. Uno de construccion inglesa con sus frenos correspondientes, y las chapas plateadas y labradas. La otra de construccion francesa, sin frenos, con las chapas de platina formando una cifra con las iniciales del dueño de la casa. El que entregue estos objetos ó la mencione la casa ó de noticias que tengan por resultado su recuperacion, recibirá una buena gratificacion. j30-3p.

Dependiente

Se precisa uno para el despacho de almacen al por menor que tenga conocimiento del ramo; es inútil se presente sin buenas recomendaciones. Calle Rio Negro, núm. 163, darán razon. j31-3p

Al público

El que suscribe avisa á sus favorecedores en particular y al público en general que ha vendido al señor D. Leon Sanson su establecimiento de Papel pintado situado en la calle Cámaras núm. 118 (Plaza Constitucion) siendo los fiados por cuenta del que suscribe. Aprovecho esta oportunidad para suplicar á mi numerosa clientela sigan prestando al Sr. D. Leon Sanson la proteccion que me han dispensado y les agradeceré reconocido, seguros que serán tan bien servidos ó mejor que por S. S. S.—*Juan P. Iturride.*—NOTA: el que tenga alguna cuenta que cobrar á la casa, puede presentarse en el término de tres dias contados desde la fecha.—Montevideo Julio 29 de 1872. Jl.30-3p.

Anticipos

y Comisiones, Zavala núm 149 bajos. Se compran liquidaciones y sueldos de las diferentes reparticiones del Estado, se adelanta dinero sobre alhajas y alquileres de fincas, se encarga de litigar asuntos judiciales, tramitacion de expedientes de Gobierno, cobranzas, descuentos de vales y conformes, hipotecas compra y venta de fincas y terrenos, traducciones en varios idiomas y arreglos ...

Remate Judicial

Comision

Se vende

Cartera

Colchon elástico

BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, o que impide pueda ... El colchon Berson ... aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—9

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 219

Los Agricultores ... seleccion de semillas ... de bosque y adorno ... pueden pasar por ... donde se les entregará ... de devolver una ... resultado que hayan obtenido. Se admiten suscripciones ... mes.

Se previene

á las personas que se interesan ... plantas frutales y de adorno y arbustos de todas clases, que en el establecimiento de ... de P. Margat hallarán un ... surtido ... de todas clases conocidas en el país. ... Magnolias, Azaleas de la India, Jazmines ... de mérito. Semillas de árboles, ... colección de semillas de hortalizas. m23-3meses

Edicto judicial

Por mandato del Sr. Juez L. del Crimen de la 2ª Seccion Dr. D. Luis M. Ydarco ... del de la 1ª, se cita, llama y emplaza ... para que comparezca á la oficina del Juzgado de la 2ª Seccion á fin de ser notificado de la querella promovida por D. Juan Herrera ... en el término de 30 dias bajo apercibimiento ... por derecho.—Montevideo, Julio 3 de ...—Escribano del Crimen. jl4 1mes.

Atencion

... comunica á uno de ... que interesan ... dueños potreros de pastos, el que se ... á la capital se les recibe ... á precio módico, calle de Ituzaingó, 199 ... j. 17-1 mes.

Casas

... con toda comodidad ... calle Castellanos núm. ... ma darán razon. j125-6p.

Caballos

... mansos para tiro de carruage para carro ó trenes; calle Castellanos núm 168. jl 25 6 p.

Emplazamiento

Juzgado Civil de la 1ra. seccion.—Por disposicion del señor Juez L. de ... Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza ... ó su sucesion, para que dentro ... comparezcan á estar á derecho en el juicio ... Juan Labadie, por contraerse de ... nombrarseles defensor de oficio.—Montevideo ... *Horacio Muñoz*, escribano público. j14-3meses

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez ... D. Juan Ramon Gomez, ... dores del referido concurso formado ... se cita á todos los acreedores ... bajo la presidencia general que tendrá lugar ... te Agosto en el ... calle Cerrito núm. 199 á las 2 de la tarde, ... la junta presentada por los síndicos, ... formulada á la hora señalada ... se ... los que concurran y de entenderse conformes á las resoluciones que se adopten por la ... Montevideo Julio ... *Gonzalez*, Escribano Público. jl.18-15p.

Se vende

... casa calle de San José núm. ... esquina Cuareim en la ... tratar con quien tratar. jl. 21 8p.

Sirviente

... núm. 134 se necesita ... y traiga recomendaciones de ... conducta. Se preferirá italiano. jl 24-7 p.

Al público

... hago notorio que ... el poder general que otorgue á mi ... D. Manuel de los Campos ... por nulo y de ningun ... valor, ... la fecha en adelante.—San Isidro, Julio ... Lino Ruiz.—*Francisco Ferreira.* jl.24-8p.

Costurera

También se encarga de toda ... vestidos de señora corta y ... cuellos y ... equitativos ... señora, como pañuelos ... jl24 1p.

Gratificacion

... con una T te ... Dagnino, en las ... Maldonado, 233. Se gratificará al que presente un cabo ... porcelana, marcado ... que han robado al Dr. Dagnino ... de la Plaza Matriz ... Tres Cruces.—Dr. Dagnino, de ... de la tarde, ó en la botica ... jl26 8p.

El Directorio

... de la nueva Compañía Salteña de Navegacion á vapor ... notas de la misma ... á los señores accionistas ... de Agosto próximo que tendrá lugar el dia 18 ... tratar sobre asuntos de las 2 de la tarde para ... Salto, Julio 23 de ... *El Secretario.* jl.30-3 p.

A las familias

Se les previene que en la calle de Ituzaingó n.º ... recientemente de Europa, se han recibido ... un surtido de porcelanas ... el país: ... que ha introducido en el ... prensas, y un ... papeleras, pantallas, ... no se detallan por su extension. A precios al alcance de todos.

Maestro albañil

Al comercio

como Bettini.

Tilbury americano

con muy poco uso ...

Aviso judicial

Edicto

Ama de leche

¡Alerta!

Atencion

Se vende

Muchacho

Se alquila

Dependiente

Por el presente

Al público

Un tenedor

Edicto

Judicial

Ama de leche

Billar

Fotografía

Judicial

Remate judicial

Edicto

Edicto

Remate judicial

R. NEWBERY, ZUGARRAMURDI Y C.ª

Profesores dentistas americanos

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

R. NEWBERY

Con muchos años de esperiencia práctica en New-York y que está hoy permanentemente establecido en Montevideo, posee y practica todos los últimos adelantos de la profesion y ofrece sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE PRIMERA CLASE.

Entre otras novedades trae un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchuc vulcanizado,—el cual reune sobre este la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demás usos generales,—nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapa de cauchuc y oro.

Se emplean dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extrae dientes POSITIVAMENTE SIN DOLOR con el GAS NÍTRICO.

Su larga esperiencia en este ajente, es una garantía para su aplicacion.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. J.8-p.

SOLIDEZ

HERMOSURA

Y BUEN GUSTO

CARRUAJES

GARANTIDOS POR UN AÑO

Debiendo el que firma recibir en el mes de Setiembre un rico surtido de hermosos y sólidos carruajes, de la muy acreditada FABRICA DE LELORIEUX FRÈRES DE PARIS, hace notar al público para los fines que le puedan interesar, como tambien se encarga de pedidos concernientes al ramo, al gusto de los señores interesados.

Miguel Caballi.

jl. 16—1 mes.

Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION DE MONTEVIDEO A CANELONES

ITINERARIO DE INVIERNO

Dias de trabajo

[Tablas de horarios (IDA / REGRESO), Dias de fiesta, TARIFA DE PASAJEROS y BOLETOS DE IDA Y VUELTA: cifras ilegibles en la reproducción. Estaciones: Montevideo, Bella Vista, Yatay, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joaquin Suarez, Canelones.]

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Santa Lucía en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las dilijencias en combinacion con el ferro-carril.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

Los boletos de abono no se espiden sino por cantidad que no baje de cincuenta boletos, y tendrán la misma rebaja que los de ida y vuelta.

st.30—perm. LA ADMINISTRACION.

ELIXIR DEL Dor GUILLIÉ

PREPARADO POR PAUL GAGE FARMACÉUTICO

CALLE DE GRENELLE-St-GERMAIN, Nº 9, EN PARIS.

Unico propietario preparador del ***verdadero Elixir tónico anti-flemático y anti-bilioso del dr Guillié***, concedido desde hace 75 años y aprobado por la Academia de Medicina como remedio soberanamente eficaz contra las enfermedades biliosas, las enfermedades de la piel; contra la apoplegía, las enfermedades serosas linfáticas, las enfermedades de las mugeres y de los niños, etc., etc.

Las personas que desean usar el ***Elixir tónico anti-flemático y anti-bilioso del dr Guillié*** pueden procurarse grátis en casa de todos los farmacéuticos, depositarios de este elixir, el librito que trata de las enfermedades ocasionadas por la bilis y los humores viciados y de los medios de combatirlas eficazmente uno mismo por el uso del elixir citado.

IMPORTANTE: *M. Paul Gage* compró en 1833 la parte elixir que pertenecia á su predecesor M. Oulès y en 1857 la parte que explotaba M. Dupont.

Hoy es pues el único propietario de este utilísimo medicamento.

Este elixir se vende en todas las principales boticas de las *Américas* y particularmente en *Montevideo:* V. GARAICOECHEA;—A. DEMARCHI Hº y Cº;—W. CRANWELL y Cº;—G. IMBERT;—DAUDY;—PROSPER.

Aviso favorable DEL CONSEJO DE SANIDAD de Francia

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendados DESDE HACE 60 AÑOS por los celebridades Médicas

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES,—Resultado positivo y eficaz.—Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.

PAPEL DE ALBESPEYRES.—Preparacion sumamente cómoda para conservar los vegigatorios sin olor ni dolor.—No hay nada mas limpio.—*Paris*, 78, Faubourg-St-Denis, y todas las boticas, en donde se encuentran las

CAPSULAS DE RAQUIN.—Depósito en *Montevideo:* V. GARAICOECHEA;—A. DEMARCHI Hº y Cº.

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle del Cerrito, núm. 74

2.6-perm.

A los Joyeros

Se previene que habiendo sido sustraidos tres prendedores de pelo, con pasadores de oro y un retrato del lado de abajo, recuerdo de familia, se pagará su importe al que dé noticias de ellos en la calle del Cerro-Largo, 32. j. 23-10p.

GRANDES NOVEDADES

SE HAN RECIBIDO

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

El dueño de este establecimiento anuncia á sus marchantes y al público en general, que ha recibido un nuevo surtido de calzado de lo mas elegante que se puede confeccionar. Para señoras y señoritas, un surtido especial de botas, botines, zapatos bajos ...

Por liquidacion y sin avería para señoras y señoritas

Quemazon de calzado averiado

DE TODAS CLASES

á precios increíbles de barato

Banco Comercial

Avisamos al público que desde la fecha el Banco pondrá en circulacion una nueva série de Billetes de Un Doblon, convertibles á la vista y al portador por ORO SELLADO.

Dichos billetes llevan la fecha de 1.º de Abril de 1872 y serán firmados por el Tesorero Don J. G. Ingouville, ó por los Empleados Don José Brito y Don C. Vizcarra.—Montevideo, Julio 19 de 1872.—Pp. del Banco Comercial—*J. G. Ingouville.* jl.20-15p.

LA PROTECTORA

CASA DE PRÉSTAMOS

Calle de Buenos Aires, 274

Capital: 20,000 $ m|c

En esta casa se dá dinero sobre alhajas, hipotecas ó cualquier título de Deuda que sea garantido.

Módicos arreglos sobre préstamos de cualquier cantidad.—Horas desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y 7 de la noche hasta las 10.

jl 21-15 p.

BOTICA

Se vende una que tiene ocho años de establecida y bien acreditada.

Las condiciones son muy ventajosas para el comprador, al que se le prestará el nombre el tiempo que le convenga, si así lo desee.

Dirigirse á la calle de Misiones núm. 65.

REVISTA COMERCIAL DEL "SIGLO"

2ª Quincena de Julio

PRECIO CORRIENTE POR MAYOR

[Tablas de precios corrientes: ilegibles en la reproducción.]

REVISTA COMERCIAL DEL "SIGLO"

CUADRO SINÓPTICO

de las Deudas Públicas que se sirven por la Junta de Crédito Público, ó con su intervencion

AÑO DE 1872—2º SEMESTRE

[Tabla ilegible en la reproducción.]

[illegible]

FRUTOS DEL PAIS	PRODUITS DU PAYS	PRODUCE	FRUTTI DEL PAESE	POR	PRECIOS		OBSERVACIONES
Astas de novillos de saladero	Cornes de bœuf	Horns ox	Corna di bue	millar	53 00	60 00	oro abordo
" de vaca	" de vache	" Cow	" di vacca	—	25 00	30 00	"
Afrecho	Foin	Bran	Crusca	fanega	1 00	—	
Aceite de patas	Huile de pied	Neat foot's oil	Olio di patta	@	2 30	2 40	oro despachado en tierra
Carne tasajo para Brasil	Viande sèche pour Brésil	Jerked beef for Brazil	Carne salata secca Brasile	qq.	2 65	2 60	" "
" " " Habana	" " " Havane	" " " Havana	" " " Havana	—	2 50	—	
Cerda larga de colas	Crin de queue longue	Hair tails in skin	Crine lungo di coda	—	42 00	44 00	m|c en barraca
" mezclada del pais superior	" melange	" mixed	" misto del paese	—	28 00	29 00	" "
" de Entre-Rios	" de Entre-Rios	" Entre-Rios	" " di Entre-Rios	—	27 00	29 00	oro con reembarco
Colas de vaca lavadas	Queues de vache lavées	Cow tails washed	Code di vacca lavate	—	24 00	25 00	m|c en barraca
Cueros secos clas. para Havre o Amberes	Cuirs secs classés pour Havre ou Anvers	Hides dry class. for Havre or Antwerp	Cuoia secche class. per Havre o Anversa	40 lbs.	7 90	8 00	oro derechos pagos, exist. reduc. firme
" " " " Estados Unidos	" " " " les Etats Unis	" " " " United States	" " " pegli Stati Uniti	—	8 05	8 10	" " " " "
" " " " España	" " " " Espagne	" " " " Spain	" " " per Spagna	—	7 35	7 60	" " " " "
" " pesados	" lourds	" " heavy	" " pesati	—	7 00	7 10	" " " " "
" Becerros	" vachette	" Kips	" " vitello	—	8 40	8 20	" " " " "
" salados del consumo	" salés de boucherie	" Salted matadero	" salamoj. de dal consumo	75 lbs.	6 85	6 90	m|c en tierra
" " saladero de novillos	" " saladero de bœuf	" " saladeros ox	" salate di saladero di bue	—	7 50	7 60	oro abordo
" " " de vacas	" " " vaches	" " cows	" " " di vacca	—	7 50	7 60	" "
" " de caballo	" " cheval	" Horse salted	" " di cavallo	30 lbs.	2 40	2 50	" "
" secos "	" sec id.	" " dry	" secche di "	10 lbs.	1 65	1 70	" en barraca
" " de nonato	" " mort-nés	" dry calf skins	" " di neonati	docena	—	—	
Ceniza de huesos y huesos de saladero	Cendres d'os et os de saladero	Ash of bones and bones saladero	Cenere di ossa ed ossa di saladero	tonelada	19 50	20 00	" abordo
Grasa de potro	Graisse jument	Grease mares in pipes	Grasso di cavallo	@	1 89	1 93	m|c en barraca
Harina del pais	Farine	Flour	Farina	—	70	1 00	
Huesos de campo	Os campo	Bones	Ossa di campo	tonelada	17 00	18 00	m|c en la lancha
Lana fina superior	Laine fine superieure	Wool fine superior	Lana fina superiore	@	4 20	4 30	oro nominal, por falta de existencia.
" " regular	" " inferieure	" " regular	" " regolare	—	3 80	3 93	" " " "
" mezcla buena	" bon melange	" good mixed	" mista buona	—	3 60	3 70	" " " "
" " regular	" melange regulier	" regular id.	" " regolare	—	3 20	3 33	" " " "
" criolla	" creole	" native	" creola	—	2 80	2 90	" " " "
Pieles lanares mestizas	Peaux de moutons	Sheep skins mestiza	Pelli lanari miste	libra	13⅛	14	m|c con condiciones y en barraca
" " mezcladas	" " melange	" " mixed	" " mescolate	—	12	13	" " "
" " criollas	" " creoles	" " creol	" " creole	—	09	10	" al barrer
" " corderitos	" " creoles rasous	Lamb "	" " agnello	docena	75	80	" "
" " peladas	" " agneaux	Sheep shorn	" " pellati	—	60	70	
Maiz	Maïs	Corn	Grano d'India	fanega	4 40	5 80	" segun clase
Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos	Suif fondu et de saladeros en pipes	Tallow grease and tallow sal. in pipes	Sevo e grasso colato di bue in botti	@	1 90	2 00	oro abordo
" " de carnero en cascos	" de moutons, boucauts ou fûts	Mutton grease and tallow in pipes	Grasso e sevo di mottone in botti	—	1 70	1 80	" "
Garras de barraca	Rognures en barraque	Dry hide cuttings	Gurnoni di barraca	qq.	3 40	3 20	en barraca
Vergas y nervios	Verges et nerfs	Pizzles and sinews	Nervi	—	1 40	1 50	"
Trigo del pais	Blé	Wheat	Grano	fanega	5 20	5 60	m|c segun clase

OBSERVACIONES—Todos los frutos pagan 6 p.% sobre el aforo, con escepcion de la carne que paga 2 p%.

ESPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO

Desde el 17 hasta el 30 de Julio de 1872.

DIA	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRE DEL BUQUE	ASTAS	CUEROS VAC. SECOS	CUEROS VAC. SALADOS	CUEROS POTROS SECOS	CUEROS POTROS SDOS	CUEROS BECERRO	CUEROS LANARES FDS.	CUEROS NONATOS FDS.	CANILLAS	CARNE TASAJO KILOG	CERDA FDS.	CENIZA Y HUESOS TONS	GARRAS FDOS	GRASA POTRO PIPAS	GRASA POTRO BORDS	GRASA Y SEBO VAC PIPAS	GRASA Y SEBO VAC BORDS	LANA FARDOS
17	[illegible]	Barca	Francesa	Cosmopolite (1)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Burdeos	Vapor	Francesa	Vasconia (2)	—	—	—	—	—	—	15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	23
19	Brasil	Barca	Brasilera	Concepcion	—	91	—	—	—	—	—	—	—	215779	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Amberes	Vapor	Ingles	Copernicus (3)	10000	—	2232	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	628
"	Genova y R. Janeiro	Vapor	[illegible]	Pampa (4)	—	230	—	—	—	—	—	—	—	—	10	—	—	—	—	—	—	38
"	[illegible]	Barca	Italiana	Giuseppina (5)	2041	5229	4050	22	—	237	—	1	21200	—	9	—	—	—	—	87	—	—
22	Hamburgo	Vap. paq.	Aleman	Bahia (6)	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Puertos estranjeros	[illegible]	Francesa	Equateur (7)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
23	Brasil	[illegible]	Brasilera	Seila	—	—	—	—	—	—	—	—	—	137101	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Pernambuco	Patacho	Español	Isabel	—	—	—	—	—	—	—	—	—	192948	—	—	—	—	—	—	—	—
"	[illegible]	bergantin	Español	Maria	2800	—	3959	—	2160	—	—	—	—	—	—	21	—	—	—	263	71	—
"	[illegible]	bergantin	[illegible]	Profeta	—	—	—	—	—	—	—	—	—	318761	—	—	—	—	—	—	—	—
24	Brasil	Barca	Brasilera	Favorita	—	—	—	—	—	—	—	—	—	80471	—	—	—	—	—	—	—	—
26	Havre	Vapor	Frances	Motezuma (8)	—	—	—	—	—	—	10	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	12
					3941	5569	10251	22	2160	237	87	1	21200	975568	21	21	—	—	—	350	71	703

(1) 60 mulas en pié y sus provisiones.—(2) y 6 cajones conservas.—(3) 115 cajones carne.—800 sacos nueces—14 bolsas semilla, 1929 bolsas afrecho.—(4) 200 carneros en pié, 4 fardos pasto, 29 cajones conservas y 2 barriles vino.—(5) 32 fardos cueros pelados, 59 barricas sebo, 7 fardos trapos, 8 toneladas hierro.—(6) 16 cajones estracto de carne, 3 barricas lenguas, 178 fardos tabaco, 3 bolsas semilla y 3 cajones vino.—(7) 69 mulas en pie, 134 fardos pasto, 100 bolsas afrecho, 24 id. maiz y 243 bordalesas vacias.—(8) 7 cajs. plumas de avestruz.

REVISTA DE LA QUINCENA

Montevideo, Julio 30 de 1872.

De poca importancia han sido las operaciones efectuadas en la quincena de que vamos á ocuparnos, por las mismas causas que indicamos en nuestra revista anterior.

En la Bolsa se han hecho las siguientes operaciones en deuda pública y acciones de sociedades:

17,000 $ Empréstito Extraordinario al 94, 94 3⁄4 y 96 p %.

1,536,500 $ Deuda Extraordinaria desde 51 hasta 57 p % segun época y condiciones.

911,500 $ Deuda Interna 2.ª serie desde el 49 3⁄4 hasta el 51 p % segun condiciones.

8,991 $ Deuda Rescate de tierras al 81 1⁄2, 81 3⁄4 y 83 p %.

30,000 $ Deuda Fundada 2.a serie bis 68 1⁄2 p %.

700 $ Títulos Mauá y C.a al 93 1⁄2 p %.

7 acciones de la Bolsa al 98 p %.

203 id. de la Sociedad de la Playa al 67 p %.

10 id. del Banco Oriental 8 p % de premio.

35 Acciones Tramvía de la Union con 3 p% de premio.

Los giros por este paquete se calculan:

Sobre Londres 50 á 60,000 £ á 51⅛, 51¼ y 51⅜d por peso oro.

Sobre Francia y Amberes 60,000 frs. á 5.42, 5.43 y 5.45 por peso oro.

Sobre Rio Janeiro 40 contos á 22,800 [illegible].

El 20 del corriente se estinguieron $ 912,253,80 de notas bancarias á cargo del Fisco sostituidas por las que emite la Junta de C. Público.

En el mismo dia se estinguieron tambien por el fuego todos los títulos de los Empréstitos interiores, denominados—"Argentino" y "Platense", rescatados durante el primer semestre del año, á la par el "Platense" y con una bonificacion el "Argentino". El rescate se hizo con fondos provenientes del Empréstito Uruguayo contraido en Londres el 20 de Octubre último.

El Empréstito Argentino gozaba de 15 p% anual de interes—el Platense de 12 p%—Su supresion deja libres 260,000 $ anuales de las Rentas Generales, y un cuatro por ciento sobre la Importacion calculado en mas de 720,000$ anuales segun el rendimiento actual—Esas entidades constituyen desde 1º de Enero de este año parte del fondo de servicio del Empréstito Uruguayo, y agregado al minimum de pesos 800,000 anuales que producen las Rentas adscriptas á las Deudas Públicas en poder de la Junta de C. Público, escedea con mucho á las necesidades del servicio del Empréstito Uruguayo, que importa la suma $ 1,592,000, de manera que solo con las cifras 720,000 y $ 800,000, estará cubierto el servicio.

Las deudas públicas circulantes, actualmente servidas, ménos el Empréstito Uruguayo ascienden á la suma de $ 37,090,293 62 como se demuestra en el cuadro sinóptico que en esta revista reproducimos, por haberse notado incorrecciones en la anterior publicacion hecha bajo el apremio que impone la confeccion de nuestra minuciosa revista comercial.

Esto aumenta para fin de este mes el servicio mensual de intereses, de los Empréstitos Estraordinario y de Pacificacion.

ESPORTACION

En esta quincena, poco podemos anunciar á nuestros lectores de Ultramar que varie la posicion del mercado de frutos.

En aquella quincena como en esta, los altos precios solicitados por algunos de nuestros principales artículos y la falta de corambres, han contribuido sin duda alguna, á la paralizacion en los negocios.

Sin embargo, los cueros secos han estado en demanda, no habiendo tenido lugar negocios importantes para E. Unidos por falta de artículo.

En los demas frutos no podemos decir la misma cosa. Las cerdas y pieles lanares paralizadas, así como tambien, algunos otros frutos de barraca.

Damos en la seccion correspondiente las ventas que han tenido lugar durante la quincena.

Tasajo—Despues de nuestra última revista ninguna operacion se ha hecho de este salado, el que continua en la misma situacion de la quincena anterior.

MERCADO DE IMPORTACION.

Nuestro mercado sigue aun en calma por las razones que espusimos en nuestra última revista, esperando se tan solo del cambio de estacion una reaccion favorable.

Damos en seguida una reseña de la situacion en que quedan los principales artículos:

Aceite—La última venta del de España, incluido en surtido de cargamento, se efectuó á $ 3.20 m|c despachado, realizándose así lo que habíamos previsto en nuestra revista anterior, de que las nuevas entradas harán declinar este líquido. Igual precio, en nuestra opinion, tendrán que aceptar las partidas existentes y las que lleguen, así como el de Génova marca Abelni. El de Rivera continua sosteniendo el precio de $ 3.70 m|c @ despachado, pero la declinacion de aquel hará bajar á este.

Arroz de la India—Un cargamento de este grano llegado directamente y las entradas que hemos tenido por via de Inglaterra, unido á estar la segunda mano recargada, hace que no lo podamos cotar hoy mas de 85 á 90 cts. oro depósito como precio nominal para clase superior y de 75 á 80 cts. para la regular.

A última hora se recibió el cargamento directo de la India, compuesto de 4000 sacos, clase regular, á precio reservado, pero segun informes que tenemos fué entre 60 y 65 cts. oro á bordo.

Arroz glacé—Sin entradas de importancia que notar. El detalle continua siendo lento á 1.75 m|c @ despachado, por la falta de movimiento que dejamos constatada, no considerando firme este precio por lo recargado que se encuentra nuestro mercado del de la India que le hace fuerte competencia.

Azúcar del Brasil—Hay poca demanda de este dulce. Los dos cargamentos que anunciamos entrados en la quincena anterior y últimamente el "Amalia", todos de Pernambuco, están en venta sin haber obtenido aun oferta. La fuerte existencia que tenemos perteneciente á la especulacion, la que ha cesado de hacer compras, y las nuevas entradas retraen á los compradores, quienes temerosos de una baja no se atreven á entrar en compras de importancia.

Azúcar terciado en sacos—Sin existencia—El último lote de blanco bajo, se realizó á 23 1⁄2 rls. despdo. Las partidas que puedan llegar en esta condicion, se realizarán de 21 á 21 1⁄2 rls. despdo.

Azúcar de la Habana—En el mismo caso de la anterior quincena. Sin entrada ni ventas que mencionar. El resto del cargamento por "Portolas" está aun sin realizar. Los precios cotados en nuestro precio corriente cierran menos firmes.

Azúcar refinado—Nada ha mejorado la situacion de este dulce, considerando nominales los precios siguientes:

Estados Unidos 19⅝ rls. fts.
Havre 18⅝ " "
Otras procedencias 18 " "

oro en depósito. La existencia es bastante abultada de todas procedencias escepto Estados Unidos.

Baldosas—Vendibles—Se realizó una partida del Havre á $12.50 millar. De Marsella valen 19$ las comunes y 31 á 32$ las finas.

Café—La posicion de este grano es mejor que la de la quincena anterior, habiéndose efectuado ventas hasta 21$. Cierra hoy firme, siendo limitadas las existencias.

Caña del Brasil—Los arribos que hemos tenido de este líquido han contribuido á que su posicion no haya mejorado, habiéndose visto obligados los tenedores á aceptar por algunos lotes el precio de 81$ m|c los 500 litros despachado. Las 250 pipas introducidas por "Herald" fueron vendidas á un solo comprador á precio reservado. Creemos que esta venta podrá influir para afirmar para el detalle el precio de 84 á 85$ m|c, los 500 litros despachado.

Caña de la Habana—Sin entradas ni ventas que mencionar. Sigue detallándose á 73 $ m|c los 161 litros despachado, casco de roble, á cuyo precio es de fácil colocacion.

Carbon de Cardiff—Sin operaciones y cotizamos nominal 10⅞ á 12 $ fts. abordo. Los arribos no han sido fuertes y sus precios se deben sostener.

Carbon de cocina—La plaza queda suplida y no esperamos mejora en los precios por estar ya próximo el fin del invierno—vale hoy de 10 á 10½ $ fts. a bordo.

Fariña de Santa Catalina—Nada ha mejorado la situacion de este artículo; continua detallándose con dificultad á 65 cts. m|c @ despachado.

Fariña de Porto Alegre—Sin entrada ni existencia. Su precio de 80 cts. m|c @ despachado, es nominal.

Fideos de Génova—En la misma situacion de la última quincena; queda el mercado firme á $ 3.10 m|c, despachado por clase superior.

Ginebra—Sostenida á los precios que cotamos en nuestro precio corriente por no haber fuertes existencias en plaza.

Harina de Estados Unidos—En la quincena entraron 350 bolsas por "Princess of Wales" q' no han sido aun realizadas por el elevado precio que pretende su importador, no ofreciendo nuestro mercado otro que el que cotamos en el precio corriente.

Harina de Chile—Sin entradas que mencionar. De los 900 sacos importados por "Franklyn" entrado en la quincena anterior, se realizaron 300 á 7 1⁄2 patacones oro á bordo; los 600 que quedan creemos obtendrán el mismo precio, siendo esa la única existencia, en depósito que tenemos de esa procedencia.

Kerosene—Continua en calma.

Maderas de Estados Unidos—Sigue activa la demanda y sostenidos los precios. Cotizamos, Canadá 53 á 56$ fts. Pino y Spruce del Este 47 á 50$ fts. segun surtido. Y pino de tea 56 á 57$ fts.

Sal—Floja, pues no hay consumo, y solo se sacaría de 8 á 8¼ rls. fts. fanega, por cargamentos.

Tierra Romana—En la misma situacion de la anterior quincena. Vale 3$10 m|c despdo.

Tabaco—El en rollos se cotiza de 8½ á 9$ @ y en latas de 10 á 13$ segun calidad.

Tejas—Siguen en buena demanda á los precios de la última quincena—Sacoman y Arnoux 72 á 73$, otras marcas 68 á 70$.

Velas estearinas—En la misma situacion de la última quincena.

Vinos tintos catalanes—Limitados arribos en la quincena. Las 110 pipas importadas por *Enrique* de Barcelona fueron realizadas á 49$ m|c despdo., precio que cierra firme para las buenas clases. La existencia es regular.

Vino seco—El precio de 76$ los ¼ desp. que anunciamos en nuestra anterior quincena obtuvo la marca Maristany, lo consideramos firme habiéndose vendido el de Málaga, clase superior, importado por *Enrique* á 77$ m|c despachado.

Yerba de Paranaguá—La fuerte existencia que tenemos de este artículo y la falta de pedidos de importancia no han permitido ninguna mejora en sus precios, teniendo que aceptar los vendedores los siguientes en detalle:

En tercios 2.40 á 2.45 m|c. despachado clases buenas
13 rls fts. oro depósito, clases inferiores.
En barricas 2.35 á 2.70 m|c desp. segun clases.
El detalle de ambos envases sigue siendo lento.

PRECIOS

DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS NAVALES Y OTROS NO COMPRENDIDOS EN NUESTRO PRECIO CORRIENTE

Betun Mason—32 centésimos m|c. docena despachado, invendible.
Existencia en primera mano 200 docs.
Cabo de Manila—20 $ m|c. qq. dep. vendible.
Cabo de Rusia 1ª. clase—12 $ 50 á 13 $ oro qq. idem vendible.
Canela—40 centésimos m|c. libra, despachado; existencia 2000 cajones.
Estopa de Hamburgo—10 $ á 10 50 oro qq. despachado, vendible.
Hoja lata—11 pesos moneda corriente, cajon despachado, flojo.
Lona Woolberry—Núm. 1 al 10, yarda 27 á 28 cts. oro, depósito, vendible.
Lona idem—Núm. 8 al 10 id id id.
Remos—De 12 á 18 piés, 9 á 10 cts. m|c el pié despachado, flojo.
Soda de 52 grados—$ 4.00 oro qq. inglés depósito, vendible.
Tiza—0.85 m|c quintal despachado, flojo.

REVUE COMMERCIALE

POUR LA FRANCE

La quinzaine qui vient de s'écouler n'a pas apporté de changement notable dans la position de notre marché en général.

Les mauvais temps que nous avons successivement eus y ont contribué pour beaucoup.

Les ventes principales qui nous sont connues se resument a peu pres:

Vins de Bordeaux en barriques—253 barriques sans marque $ 24 à 24 en depot, 620 id id id id 27.50 dépêché, 50 id Thompson $ 24.75 en depot., 105 id Delhomme $ 22.50 id, 23 id Expert $ 24 id, 30 id Saunier $ 24 id, 250 id Experts $ 24 id, 100 id Feix Gourras $ 24 id, 100 id Seignouret fs. $ 29 acq., 150 id B. Michel $ 30 id.

Articles divers:
300 caisses cognac Martel $ 4.30⁄40 m|c dépêché.
350 caisses cognac B. Michel $ 6 m|c depêche.
120 caisses bitter Puyastier $ 7.50 m|c depêché.
50 paniers champagne Perrier $ 9 m|c depêche.
50 caisses kirsch $ 6 m|c depêche.
100 caisses huile Espagnol $ 4.60 m|c dépêché.
100 caisses Absinthe Nolly Prat $ 4.70 or dépêché.
100 caisses Absinthe Silliman $ 4.80 or depêche.
100 barrils sucre Havre $ 3 m|c depêche.
100 caisses bougies 135 reis or depot.

PRODUITS DU PAYS

La campagne étant entierement terminée, nos produits n'offrent plus que fort peu d'intéret, et le peu qui existe encore sur place en suifs, cuirs secs et cuirs salés, trouve toujours preneur à des prix très élevés, comme le disent nos Revues plus detaillées d'autre part.

CHANGES

Soutenu.—On a fait généralement par ce packet,
Sur France: fr. 5 20⁄25 le $ m|c., id. fr. 5.40⁄43 $ or.
Sur Londres: 51⅜ d. le $ or.
Prime de l'or sur le papier variant entre 3 et 3½ p%

VENTAS DE IMPORTACION

AZUCARES—Por un buque de Rio Janeiro 300 sacos blanco, reservado.

Existencia—Por "Portollas" 240 cajs por "Herald" 735 barricas por "Elisa" su cargamento.

AZUCAR REFINADO—150 barricas del Havre 3$ m|c despdo.

AJENJO—100 cajs. Nolly Prat 4$70 oro depto., 100 id Silliman 4$80 id id.

ARROZ GLACE—300 bolsas 1$13 m|c despdo.

ACEITE—Por "Enrique" de Barcelona 300 cajs aceite Málaga 5$10.

Por varios buques de Barcelona 310 cajs aceite 5$10 á 5$30.

Existencia—500 cajones.

ACEITE REFINADO—100 cajs Plagniol 4$30 m|c despdo.

ALPARGATAS—10 cajs catalanas 2$30 oro docena depto.

AZUL DE PRUSIA—300 cajs 1$10 m|c despdo.

BITTER—120 cajs Puyastier 7$50 m|c despdo.

BALDOSAS—Por "Malacca" del Havre 50,000 á 37$50 m|c mil, a bordo.

CAFE—Por "Senegal" de Rio Janeiro 131 sacos 21 $ m|c despachado.

Por varios buques de Rio Janeiro 247 id id 20$70 á 21 $ m|c despachado.

Existencia—400 sacos.

CAÑA—Por "Camoens" de Rio Janeiro 83 pipas caña 19º los 500 lit. 81$ á 86$.

Por "Herald" de Pernambuco 250 pipas, reservado.

Por un buque de la Habana 30 pipas $73.00 m|c dpdo.

Existencia—Por varios buques 400 pipas, Por "Portollas" 60 bocoyes.

COGNAC—300 cajs Martell $4.30 á $4.40 m|c despdo.

CHAMPAGNE—50 canastos Perrier $9. m|c despdo.

CIRUELAS—150 cajs $1.80 m|c despdo.

ENCURTIDOS—50 cajs ingleses $4.70 m|c docena despdo.

FARIÑA—Por "Jacuy" de Santa Catalina 400 sacos fariña 65 cts.

Por varios buques de Santa Catalina 800 sacos fariña 65 cts.

Por varios buques de Rio Grande 300 sacos fariña 80 á 85 cts.

Existencia—Por "Montevideo" su cargamento; por "M. Virginia" id id., por "Teresa" id id.

FIDEOS—500 cjs. de Génova $ 3.10 á 3.20 m|c despachado.

GINEBRA—300 cjs. $ 1.30 oro depósito.

GRASA DE CERDO—50 cjs 14 cts. oro depósito.

HARINA—300 bolsas de Chile $ 7.70 oro depósito.

HIGOS—500 cjs de Nápoles $ 2.40 m|c despdo.

KIRSCH—50 cjs $ 6 m|c despachado.

MANTECA—50 bcs inglesa 50 cts. m|c libra despdo.

NUECES—1200 bolsas de Chile $ 1.55 á 1.60 m|c despachado.

PIMIENTA—Por "Bonita" de Lóndres 35 sacos negra $ 17 oro qq. depto.

PASAS DE UVA—200 cjs $ 2.70 m|c despdo.

PAPEL DE ESTRAZA—150 balas de Génova, 80, 60 y 50 cts. m|c despdo.

QUESOS—50 cjs de Holanda $ 14.50 m|c docena despachado, 120 id id $ 14.50 m|c doc. despdo.

SARDINAS—200 cjs 60 cts. oro á 53 cts. m|c depto.

SAL REFINADA—100 cjs en tarros $ 1.70 m|c despachado.

TE—300 bultos orange 65 cts. m|c despdo.

TABACOS—Existencia 1,050 fardos.

VINOS TINTOS ESPAÑOLES—Por "Enrique" de Barcelona 110 pipas vino tinto m|j Gasol $ 49.00 m|c despachado; 50 cuarterolas vino seco $ 77.00 m|c id.

Por varios buques de Barcelona 60 pipas tinto varias marcas $ 47.00 á $ 48 00 m|c despdo.; 180 id. id. m|j J. Ruiz $ 48.50 id. id.; 150 id. varias marcas $ 50.00 id. id.; 140, seco id. id. $ 70.00 á $ 78.00 id. id.

Existencia—Por "Anonitas" 140 pipas; por "Francisco" 300 id. Depósito 240 pipas.

VINOS TINTOS FRANCESES—30 bords. sin marca $ 23,00 m|c depto.; 75 id. id. $ 24.00 id. id.; 150 id. id. $ 22.50 id. id.; 600 id. id. $ 27.50 id. id.; 50 id. Thompson $ 22.75 depto.; 105 id. Delhomme freres $ 22.50 id.; 18 id. B. Expert $ 24.00 id.; 30 id. Saunier $ 24.00 id.; 250 id. A. Expert $ 24.00 id.

VINAGRE—200 barriles de $ 8.00 á $ 8.50 m|c despachado.

VERMOUTH—100 cjs Cora $ 7.40 m|c despdo.

VELAS ESTEARINA—100 cjs 135 milésimos oro á deposito.

YERBAS—Por "Camoens" de Paranaguá 140 barricas marca Vicente $ 2.80, 180 idem varias marcas 2.60, 180 idem marca Rio 2.80, 140 idem J. Celestino 2.75, 140 idem varias marcas 2.55 á 2.60, 130 tercios varias marcas 1.50.

Por "Neptuno" de Paranaguá, 140 barricas varias marcas $ 2.60.

Por "Steenken" de Paranaguá, 118 tercios Favor 1.93 oro @ depto.

Por "John Heydhorn" de Paranaguá, 583 tercios varias marcas clase muy inferior y vieja 1.56 oro @ deposito.

Existencia—"Damão" 590 bultos; "Iris" 1,740 idem; "A. Maria" 190 idem; "Henry Edmond" 1,160 idem; "Neptuno" 1,010 idem; "Pino" 1,330 idem; "Pepita" 300 id.

VENTAS Y EXISTENCIAS DE FRUTOS DEL PAIS

ASTAS.

32,000 de campo al barrer, el mil en la lancha $ 26.00 moneda corriente.
Existencia 60,000.

CUEROS VACUNOS SECOS.

(Las 40 á derechos pagos.)
7,000 al llegar reservado.
1,400 al barrer oro $ 7.50.
2,000 al id. oro $ 7.55.

10,400

Existencia 20,000 cueros.
Embarcados por propia cuenta 20,000.

CUEROS DE POTRO SECOS.

(Las 10 á en barraca.)
500 al barrer oro $ 1.75.
1,400 al id. oro $ 1.70.
1,500 buena clase oro $ 1.80.

3,400

Existencia 1,050 cueros.
Embarcados por propia cuenta 3,200.

CUEROS DE POTRO SALADOS.

(Las 30 á á bordo.)
2800 de un saladero de esta oro $ 2.00.

CERDA.

(1 qq. en barraca.)
14 fardos inferior 24 $ m|c despdo.
3 id mezcla buena 25 $ m|c.

17 fardos.

Embarcados por propia cuenta 0 fardos.
Existencia 2000 qq.

CANILLAS.

(El millar en la lancha.)
80,000 en la lancha oro 9.50 el millar.

GRASA DE POTRO.

(1 @ en barraca.)
14 pipas superior $ 1.93 m|c.
74 id id $ 1.85 m|c.

88 pipas.

Existencia 23 pipas.

GARRAS.

37 fardos embarcados por propia cuenta.

HUESOS.

(La tonelada en la lancha.)
170 tonel. de campo $ 20.00 oro.
Limitada existencia.

LANA.

(1 @ en barraca.)
600 @ muestra regular $ 3.93 oro despdo.
800 id. id. buena $ 3.85 id. id.

1,400 @.

Existencia 10,000 @.
Embarcados por propia cuenta 238 fardos.

PIELES LANARES.

(1 á en barraca.)
4,000 docenas al barrer 11 1⁄2 cts. oro.
300 id. criollas 20 cts. id.
300 id. mestizas 13 1⁄4 cts. id.
830 id. finas lana entera con condiciones 13 cts. oro despachado.

5,430 docenas.

Existencia 30,000 docenas.
Embarcados por propia cuenta 20 id.

PLUMAS.

180,6 embarcadas por propia cuenta.

SEBO DE CARNERO.

(1 @ á bordo)
180 cascos de campo, clase buena 2.10 oro @ desp.

PRECIOS DE CEREALES

Trigo 1.ª	55 á 60 rls.	fanega.
Id. 2.ª	52 á 54 "	"
Afrecho	10 "	"
Harina 1ª	9½ á 10 "	arb.
Id. 2.ª	7 á 7¾ "	"
Cebada	57 á 60 rls.	fanega.
Maiz en espiga	50 á 55 "	"
Id. desgranado	44 á 46 "	"
Lino	24 m|c fanega.	

CONTRATOS DE HARINA EN LA QUINCENA

En molinero .... 5000 bolsas á 9 7⁄8 rls. arb.
Otro id. .... 1000 " á 10 " "

MERCADO MONETARIO

MOVIMIENTO DEL PREMIO DEL ORO SOBRE NUESTRA MONEDA LEGAL DESDE EL 17 HASTA EL 30 DE JULIO DE 1872

Dias.	Primer precio	Ultimo precio	Dias.	Primer precio	Ultimo precio
17	3.22	3.22	25	3.09	3.22
19	3.09	3.22	26	3.09	3.22
20	3.22	3.22	27	3.22	3.22
22	3.22	3.22	29	3.09	3.22
23	3.22	3.22	30	3.09	3.09
24	3.09	3.22			

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

Dia 17 2,000 $ para el 19 del corriente .... 94 p%
" 19 3,000 " para el 7 de Setiembre .... 94½ "
" 24 10,000 " al contado .... 96 "

DEUDA EXTRAORDINARIA

Dia 17 2,000 $ para fin de mes .... 51 p%
" 19 100,000 " para fin de mes .... 51¾ "
" 20 20,000 " para fin de mes fijo .... 53½ "
" " 20,000 " id. id. id. .... 54 "
" 22 10,000 " para fin de mes fijo oro .... 54¼ "
" " 22,000 " disp. para el comprador en todo el mes .... 54¼ "
" " 100,000 " para fin de mes .... 54½ "
" " 10,000 " id. id. id. .... 54¼ "
" " 10,000 " id. fijo oro .... 54¼ "
" " 3,000 " disp. para el comprador hasta fin de Agosto próximo .... 54½ "
" " 10,000 " para fin de mes .... 54¼ "
" " 20,000 " disp. para el comprador hasta fin del mes próximo .... 54½ "
" " 10,000 " para fin de mes fijo .... 54½ "
" 23 20,000 " disp. para el comprador hasta el 5 de Agosto próximo .... 54¼ "
" " 10,000 " para el 1.º de Agosto .... 54¼ "
" " 3,000 " disp. para el comprador hasta fin de Agosto próximo .... 54½ "
" " 12,500 " para el 5 de Agosto .... 54½ "
" " 10,000 " disp. para el comprador hasta fin de Setiembre próximo .... 53 "
" 24 20,000 " para fin de Agosto .... 54½ "
" " 50,000 " id. id id. id. .... 54½ "
" " 20,000 " disp. para el comprador hasta fin de Agosto próximo .... 55 "
" " 17,000 " disp. para fin de Diciembre próximo .... 57 "
Dia 24 20,000 " para fin Setiembre fijo .... 54½ "
" " 27,000 " para fin de Agosto .... 53½ "
" 25 10,000 " para fin de mes .... 54½ "
" " 30,000 " para el 31 de Agosto .... 55 "
" " 50,000 " id. id. .... 53 "
" " 60,000 " id. id. .... 53½ "
" " 20,000 " para fin de mes fijo .... 54½ "
" " 8,500 " para fin de mes .... 54½ "
" " 20,000 " disp. para el comprador hasta fin de Agosto próximo .... 55½ "
" " 40,000 " para fin de Agosto .... 55½ "
" " 20,000 " para fin de Setiembre fijo .... 56 "
" " 10,000 " para fin de Agosto .... 55¼ "
" " 10,000 " para fin de mes .... 54½ "
" " 210,000 " id. id. .... 54½ "
" " 50,000 " id. fijo .... 55 "
" " 20,000 " para fin de mes .... 55 "
" " 137,000 " para fin de Agosto .... 55½ "
" " 60,000 " para fin de mes fijo .... 55 "
" " 20,000 " para fin de mes .... 55 "
" 26 20,000 " disp. para el comprador hasta fin de Agosto próximo .... 55½ "
" " 10,000 " para fin de mes .... 54½ "
" " 20,000 " id. id. .... 54½ "
" 27 30,000 " para fin Agosto próximo .... 55½ "
" " 20,000 " disp. para el vendedor en todo Agosto .... 54½ "
" " 20,000 " id. id. con opcion á entregar 20,000 $ mas al mismo tipo y fecha .... 54½ "
" " 5,000 " id. id. .... 55 "
" 29 20,000 " para fin de mes .... 55 "
" " 12,000 " para el 1.º de Agosto .... 55 "
" " 50,000 " para fin de Agosto .... 56 "
" " 27,000 " id. id. .... 56½ "
" 30 21,500 " para fin de Agosto .... 57 "
" " 100,000 " id. id. .... 57 "
" " 10,000 " al contado .... 56½ "
" " 10,000 " al contado .... 56½ "
" " 10,000 " para el 21 de Agosto .... 57 "
" " 10,000 " para fin de Agosto .... 57 "
" " 50,000 " id. id. .... 57 "

DEUDA INTERNA 2.ª SERIE

Dia 17 10,000 $ al contado .... 49½ p%
" " 5,000 " para el 22 del corriente .... 49½ "
" " 2,000 " para el 19 del corriente .... 49¾ "
" " 3,000 " al contado .... 49¾ "
" " 10,000 " al contado .... 49¾ "
" " 30,000 " para el 31 de Octubre .... 51 "
" " 21,000 " disp. para el comprador hasta fin de Octubre .... 51½ "
" " 18,000 " para el 25 del corriente .... 49¾ "
" " 10,000 " al contado .... 49¾ "
" " 20,000 " para fin de mes .... 50 "
" " 20,000 " para fin de Octubre .... 51½ "
" " 150,000 " para el 8 de Agosto .... 50 "
" " 10,000 " para fin de Agosto .... 50½ "
" 19 7,000 " para mañana .... 49¾ "
" 20 10,000 " para fin de mes fijo .... 50¾ "
" " 6,000 " al contado .... 50 "
" 22 10,000 " para fin de Agosto .... 51½ "
" 24 10,000 " para fin de mes fijo .... 51 "
" " 10,000 " para fin de mes .... 50½ "
" 25 10,000 " para 1.º de Agosto .... 51 "
" " 5,000 " al contado .... 50¾ "
" 26 20,000 " para fin de Agosto .... 52½ "
" " 10,000 " id. fijo .... 52½ "
" " 7,000 " al contado .... 52½ "
" " 50,000 " para el 31 de Agosto .... 51½ "
" " 11,000 " al contado .... 51½ "
" " 20,000 " para el 8 Agosto próx. .... 51 "
" 27 50,000 " para el 31 de Agosto .... 53¼ "
" " 3,000 " id. id. .... 52½ "
" " 6,000 " id. id. .... 52½ "
" 29 83,000 " para mañana .... 53½ "
" " 10,500 " para fin de Agosto fijo .... 52½ "
" " 10,000 " disp. para el comprador hasta fin de Agosto .... 51 "
" " 20,000 " para fin de Agosto .... 51 "
" " 33,000 " para mañana .... 52½ "
" " 20,000 " para fin de Agosto .... 51 "
" 30 10,000 " para el 2 de Agosto .... 52¼ "
" " 10,000 " para fin de Agosto .... 51½ "
" " 10,000 " id. id. id. .... 51½ "
" " 10,500 " para el 1.º de Agosto .... 54 "
" " 40,000 " para fin de Setiembre .... 55 "
" " 13,500 " al contado .... 54 "
" " 20,000 " para fin de Agosto .... 53 "
" " 10,000 " al contado .... 54¼ "
" " 10,000 " para fin de Agosto .... 53 "
" " 20,000 " id. id. .... 53 "
" " 20,000 " para fin de Setiembre .... 55¾ "
" " 6,000 " para fin de Agosto .... 53½ "

DEUDA RESCATE DE TIERRAS

Dia 17 4,491 $ para el viernes .... 83½ p%
" 20 3,000 " al contado .... 81¾ "
" 20 1,500 " para el 31 de Julio .... 83 "

DEUDA FUNDADA 2.ª SERIE BIS

Dia 24 30,000 $ al contado .... 68½ p%

TÍTULOS MAUÁ Y C.ª

Dia 17 700 al contado .... 93½ p%

ACCIONES DE LA BOLSA

Dia 17 2 para el viernes .... 98 p%
" " 5 id. id. .... 98 "

ACCIONES DE LA PLAYA

Dia 22 50 acciones al contado .... 67 p%
" " 50 " " .... 67 "
" 23 40 " " .... 67 "
" " 40 " " .... 67 "
" 24 25 " " .... 67 "
" 23 20 " " .... 67 "
" 27 44 " " .... 67 "

ACCIONES DEL BANCO ORIENTAL

Dia 23 10 acciones al contado .... 8 % de premio

ACCIONES TRAMWAY Á LA UNION

Dia 27 31 acciones al contado .... 103 p%
" " 10 id. id. .... 103 "

CAMBIOS

Sobre Lóndres.

Dia 24 6,500 £ .... 51⅛d oro.
" 26 3,000 " .... 51⅛ á 51¼ "
" 27 8,000 " .... reservado.
" " 5,000 " .... 51¼ "
" 30 5,000 " .... 51⅜ d